



# BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

## DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

### JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE ZARAGOZA

Relación de las personas designadas para constituir las Juntas municipales del Censo que han de ejercer sus funciones durante el bienio de 1912-913, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 2.º del art. 13 de la ley Electoral vigente; formada en vista de las certificaciones remitidas a esta Provincial por los respectivos presidentes.

#### ABANTO-PARDOS

*Presidente.*

Nazario Aranda Alda, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Blas Hernando Lafuente, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Marco Duce, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Andrés Marco Hernando y Antonio Vicente Abad, como mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Ramón Lázaro, como Concejal.  
Felipe Arguedas Vallejo, como ex Juez municipal.  
Patricio Sanz Anador y Mariano Pérez Ormad, como mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Jorge López Pérez.

#### ACERED

*Presidente.*

Alberto Ortiz Abad, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Felipe García Delgado, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Ortiz Abad, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Gracia Martínez, como territorial.  
Francisco Saz Luzón y Felipe Gil Arias, como industriales.  
Judas Pérez Cantarero, como ex Juez municipal.

*Suplentes.*

José Gracia, como Concejal.  
Juan Antonio Luzón, Marcos San Laguna y José Gálvez Lacruz, como territorial.  
Juan José Lorente, como ex Juez.

*Secretario.*

Cipriano Valtueña.

#### AGÓN

*Presidente.*

Alejandro Torres Castillo, como Vocal designado por la Junta local de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Crispín Medina Carranza, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Gregorio Sarría Carranza, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Santiago Carranza Bea, como ex Juez municipal.  
Valero Sarría Torres y Valentín Gros Pallarés, como mayores contribuyentes.  
Manuel S. Martín y Sixto Carranza, como mayores contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Miguel Colás Carranza, como Concejal de mayor número de votos.

Gregorio Sarría Carranza, como ex Juez municipal.  
Lucas Aróstegui y Lamberto Medina, como mayores contribuyentes.

Luis Romanos y Rafael Lara, por industrial.

*Secretario.*

Federico Velilla Melendo.

#### AGUARÓN

*Presidente.*

Pedro Mariu Beltrán, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Juan Lanuza Ibáñez, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Hilarión Cuartero Roy, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mannel Cucalón y José María Franco, como propietarios.

Pascual Aznar y Dionisio Pamplona, como industriales.

*Suplentes.*

José Cucalón López, Vicente Benedí Sancho y Gregorio Pena Franco, como propietarios.

Tomás Barceló y Felipe Bun, como industriales.

*Secretario.*

Melchor Martín, y Suplente Nicolás Guillén.

#### AGUILÓN

*Presidente.*

Eduardo Calixto Gil Moled, como Juez.

*Vicepresidente 1.º*

Blas Oliván Oliván, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Joaquín Dionís Ordovás, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Andrés Ramón Luesma y Gregorio López Oliván, como contribuyentes por territorial.

Marcelino Gracia, como industrial.

*Suplentes.*

Elías Dionís Jimeno y Marcelino Martínez Oliván, como contribuyentes por territorial.

Vicente Oliván Calvo, como industrial.

Mariano Royo Domínguez, como Concejal.

*Secretario.*

Anselmo Ibáñez Cortés.

#### AINZÓN

*Presidente.*

Gregorio Galvete Sopena, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Francisco Villabona Sanmartín, como Concejal de mayor número de votos, por haber cesado en el cargo Bernabé Matute Lahuerta.

*Vicepresidente 2.º*

Roque Zubeldia Ripa, Jefe militar retirado, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Bellido Bellido, Segundo Yera Cintora, Manuel Zalaya Mañas y Sancho Mañas Pérez, como contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Pedro Sanz Belsué, como Concejal.

Joaquín Cruz Cruz, como Oficial retirado del Ejército.

Mannel Bellido Bellido y Alejo Borobia Larraz, como contribuyentes por territorial.

Evaristo Sarría Perul y Elías Jalaguer Ostalé, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Santiago Pérez Bellido, que lo es del Juzgado municipal.

#### ALADREN

*Presidente.*

Antonio Mayoral Melguizo, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Domínguez Eizaguerri, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Cayo Laín Martín, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Melguizo Agudo, como ex Juez municipal.

Agustín Laín Agudo y Gregorio Jimeno Domínguez, como contribuyentes.

*Suplentes.*

Benito Melguizo Larroya, como ex Juez municipal. Justo García Funes y Pedro Laín García, como contribuyentes.

*Secretario.*

Domingo Melguizo Laín, del Juzgado.

#### ALAGÓN

*Presidente.*

Domingo Moros Pelegrín, como vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Julio Pozuelo Salvatierra, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Angel Pérez Guerrero, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Maximiano Raneda y Esteban Vera, como contribuyentes por territorial.

Ignacio Pelegrín y Romualdo Sopena, como contribuyentes por industrial.

Aniceto Egea, como Teniente retirado.

*Suplentes.*

Angel García y Pedro Casabona, como contribuyentes por territorial.

Martín Sancho y Tomás López Bou, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Vicente Marcén Bielsa.

#### ALARBA

*Presidente.*

Pedro Cebrián Lorente, como Juez.

*Vicepresidente 1.º*

Donato Cebrián Alejandro, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Tomás Ballano Jimeno, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Gregorio Bueno Grima y Félix Barra Peiro, como contribuyentes por territorial.

Luis Peiro Hernando y Antonio Jimeno Gaspar, como contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Feliciano Colás Sac y Tomás Barra Peiro, como contribuyentes por territorial.

José Lorente García y Braulio Bernal Moros, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Eustaquio Martínez Cortés.

**ALBERITE***Presidente.*

Lucas Sánchez Lázaro, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Pedro Tolosa Ruberte, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Teodoro Aznar Pérez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Joaquín Fraca Domínguez, como ex Juez.

Teodoro Aznar Pérez y Vicente López Sagarra, como mayores contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Policarpo Vicente Lete y Pablo Lázaro Martínez, como mayores contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Mariano Maestro, del Juzgado municipal, interino.

**ALBETA***Presidente.*

Antonio Tabuena, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Silvestre García Modrego, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Miguel Baya Sebastián, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Cirilo Tabuena Modrego, como ex Juez municipal.

Liborio Tabuena Clavería y Eusebio Jiménez García, como contribuyentes por territorial.

Camilo Tabuena Martínez, como contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Modesto Jiménez López, como Concejal.

Paulino Tabuena Gracia, como ex Juez municipal.

Pablo Arcega Tejero y Raimundo Martínez Clavería, como contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Mateo Pellicer Martínez.

**ALBORGE***Presidente.*

Eugenio Alda Larroca, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Bienvenido Campos Germán, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Alda Amorós, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Blas Graus Bes, como ex Juez municipal.

José Laborda Ferruz y Benito Artal Laborda, como contribuyentes por inmuebles.

Eiñas Alda Laborda, como contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Vicente Laborda Ferruz, como Concejal de mayor número de votos.

Miguel Burillo Contín, como ex Juez municipal. Pablo Graus Escobedo y Abdón Campos Germán, como contribuyentes por inmuebles.

Antonio Graus Ros y Pascual López Bes, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Gregorio Garza Lafuente.

**ALCALA DE EBRO***Presidente.*

Nicolás Isó Gómez, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Antonio Lera Causín, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Enrique García Molinos, como ex Juez.

*Vocales.*

Miguel Gómez Gracia y Pablo Moreno Solsona, como mayores contribuyentes por territorial.

Gregorio García García y Manuel Mayayo Tomás, como contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Domingo Cuenca Ferrer y León Lera Illera, como mayores contribuyentes por inmuebles.

Nazario Olite Morales y Miguel Sancho Lera, como contribuyentes por industrial.

Liborio Logroño Cabeza, como ex Juez municipal.

*Secretario.*

Fermín Castillo, del Juzgado municipal.

**ALCONCHEL***Presidente.*

Cecilio Bailón Monge.

*Vicepresidente 1.º*

Eulogio Mateo Bailón, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Patricio Latorre Remacha, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Eustaquio Bueno Bailón y Narciso García Bailón, como contribuyentes.

*Suplentes.*

Marcelino Turbica Hernández, como Concejal de más votos.

Juan José Enguita Rodríguez, como ex Juez municipal.

Félix Turbica Millán y Pascual Millán Bendicho, como contribuyentes.

*Secretario.*

Baltasar Escolano Rodríguez.

**ALDEHUELA DE LIESTOS***Presidente.*

Emilio Vicente Baquedano, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Jerónimo Sánchez Luzón, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Joaquín Muñoz Muñoz, elegido por la Junta,

*Vocales.*

Nazario Muñoz Tornos y Benito Muñoz Muñoz, como contribuyentes designados por sorteo.  
Cesáreo Ramón Pérez, como contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Juan de Mata Muñoz, como Concejal de mayor número de votos.  
Pedro Blasco Sánchez, como ex Juez municipal.  
Pascual Baquedano Calmarza y Timoteo Blasco Sánchez, como contribuyentes por inmuebles.

*Secretario.*

Antonio Júdez Muñoz.

**ALFAJARÍN***Presidente.*

Tomás Bernal Muñoz, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Luis Mozota Castellón, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Urbano Peralta García, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Villanueva Casanova y Emilio Solano Peño, como mayores contribuyentes por territorial.  
Gregorio Bravo Santafé y Bernardino Buil Rabedán, como mayores contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Fidel Trullenque Lamarca, como Concejal.  
Jorge Jiménez Claver, como ex Juez municipal.  
Antonio Gilaberte Vázquez y Mariano Oliván Ullod, como contribuyentes por territorial.  
Pascual Abuelo Amorós y José Luño Brun, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Pedro Lanuza Cascarosa, del Juzgado.

**ALFAMÉN***Presidente.*

Adolfo Gil Arnal, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Miguel Arnal Gil, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Federico Urtiaga Pérez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Canuto Valero Maza, como ex Juez municipal.  
Félix Valero Pueyo y Bernardino Losilla Cebrián, como contribuyentes por inmuebles cultivo y ganadería.

*Suplentes.*

Manuel Martínez Sánchez, como ex Juez municipal.  
Mariano Pérez Gracia y Domingo Redondo Bueno, como contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería.

*Secretario.*

Alfonso Giménez Alonso, del Juzgado municipal.

**ALFORQUE***Presidente.*

Jerónimo García López, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Ignacio García Garín, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Miguel Clavero Jiménez, Oficial retirado, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Silvestre Jiménez Jiménez, como ex Juez.  
Manuel Jiménez Jiménez y José María Baranda Sena, como mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Enrique Jiménez Piñol, como Concejal.  
Ricardo Pertusa Jiménez y Francisco Arruego Berges, como mayores contribuyentes.

*Secretario.*

José Baguer Bielsa.

**ALHAMA***Presidente.*

Agustín Herranz Alonso, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Gregorio Arcos Polo, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José María Recalde Cabrejas, ex Juez municipal, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Santiago Arcos Molina y Mariano Vicioso Moros, como contribuyentes por territorial.  
Gregorio Mañas Jiménez y Enrique Martínez Hernández, como contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Marcos Gállego Sanz, como Concejal del Ayuntamiento.  
Paterno Tarodo Bailón, como ex Juez municipal.  
Cecilio Colás Moros y Félix Tarodo Cabrejas, como contribuyentes por territorial.  
José Bartolomé Jimeno y Patricio Domínguez Hernández, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Leandro Martínez Alcalde, que lo es del Juzgado.

**ALMONACID DE LA CUBA***Presidente.*

Santiago Marco Mínguez, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Martín París Laguardia, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Elegido por la Junta, José Marco Mínguez, ex Juez municipal.

*Vocales.*

Juan Antonio Mínguez Ordoñas y Manuel Lahoz Ardid, como contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Tomás García Oria, como Concejal.  
Joaquín Gómez Mínguez, como ex Juez municipal.  
Andrés Serrano Arracó y Francisco Serrano Antorán, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

José Andrés Ejarque.

**ALMONACID DE LA SIERRA***Presidente.*

Isidoro Bernal Sánchez, como Vocal de la Junta local de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Ramón Bernal Castillo, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Elegido por la Junta, Nicolás López Crespo.

*Vocales.*

Francisco Cerdán Bernal, como ex Juez municipal más antiguo.

León Cerdán Lázaro, como contribuyente por inmuebles.

Gregorio Zazurca Arnal y Mamés Molina Salas, como industriales.

*Suplentes.*

José Morales Morales, como Concejal de más número de votos.

Francisco Tejero Herrero, como ex Juez municipal, hoy actual.

Santiago Manero Jiménez y Nicolás López Ibáñez, como contribuyentes por inmuebles.

Custodio López Cabeza y Demetrio López Martínez, como industriales.

*Secretario.*

Ignacio Marín Soriano, del Juzgado municipal.

## ALPARTIR

*Presidente.*

Marcelino Jimeno Guindas, nombrado por la Junta local de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Jerónimo Jimeno Moneva, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Elegido por la Junta, Juan Abad Flores.

*Vocales.*

José Torres Jimeno, como ex Juez municipal.

Manuel Marín Jimeno y Valentín Jimeno Guindas, como mayores contribuyentes por territorial.

Antonio Tomás Romeo y Sebastián Gómez Tornos, como mayores contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Ventura Palacios Franco y Gervasio del Val Palacios, como mayores contribuyentes por territorial.

Pedro Barranco Navarro y Santos Ripa Gil, como mayores contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Conrado Gómez López.

## AMBEL

*Presidente.*

Juan Lajusticia Gil, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Segundo Mendoza Abad, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Elegido por la Junta, Crispín Aragón Casanova.

*Vocales.*

Nicolás Bernal Cruz, como Jefe de Ejército retirado.

Angel Lajusticia Mendoza y Nicomedes Lamba Peral, como contribuyentes por inmuebles.

Isidoro Láinez Borja, como contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Bernabé Sanjuán Mendoza, como Concejal de mayor número de votos.

Roberto Cuartero Zapata y Mariano Montorio Pelli-  
cer, como contribuyentes por inmuebles.

Pablo del Campo Alvarado y Serafín Aragón Casanova, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Sixto Gil Cuartero, del Juzgado municipal.

## ANENTO.

*Presidente.*

Joaquín Herrera Gil de Bernabé, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Melchor Latorre Calvo, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pascual Gracia Moreno, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Simón de Gracia y Antonio Cebollada Cebollada, como mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Joaquín Teller Martín, como Concejal de mayor número de votos.

Eugenio Cebollada García, como ex Juez municipal.

Manuel Traid Gracia y Manuel Viver Traid, como mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Ignacio Hortigüela y Caballero.

## ANIÑÓN.

*Presidente.*

Salvador Nuño Luzón, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Rodrigo Marín, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Nuño Ciria, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José María Jimeno Ballesteros, como contribuyente por territorial.

Ricardo Espeita Marín, como contribuyente por industrial.

Cesáreo Lassa Luño, como ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Cayo de Pedro Martínez, como Concejal.

Jesús Marco Abad y Juan José Lezcano Liñán, como contribuyentes por territorial.

Sebastián Peña Sabroso, como contribuyente por industrial.

*Secretario.*

Miguel Ibáñez Lázaro.

## AÑÓN.

*Presidente.*

Manuel Pérez Ibáñez, como Juez municipal en ejercicio.

*Vicepresidente 1.º*

Eugenio Zornoza Pérez, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Casildo Gracia, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Domingo Pérez Ochoteco, como ex Juez.

Casildo Gracia y Eusebio Pérez Pérez, como contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Calixto Pérez Pérez, como Concejal de mayor número de votos.

Leoncio Abadía Pérez, como ex Juez.

Carlos Pérez Peralta y Balbino Ibáñez Abadía, como contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Juan Redrado Vela.

## ARANDA DE MONCAYO.

*Presidente.*

Mariano Ruiz y Ruiz, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pablo Ruiz y Ruiz, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Ruiz Revuelto, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Revuelto Marco, como ex Juez municipal.

Manuel Galán Marco y Martín Ruiz Galán, como contribuyentes por territorial.

José Ruiz Yagüe y Gregorio Revuelto Gormaz, como contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Fermin Ruiz Galán, Julián Andaluz, Patricio Ruiz Horno, Félix Galán García y Matias Serrano Ruiz.

*Secretario.*

Matías Fraguas.

## ARÁNDIGA.

*Presidente.*

Antonio Molinero Marín, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Martín Gil Liarte, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Ramos Monreal como ex Juez municipal, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Domingo Ostáriz Trasobares y Francisco Vela Martínez, como contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Antonio Lausín Urquía, como Concejal.

Blas Saldaña Maestro, como ex Juez municipal.

José Jimeno Ostáriz y Manuel Martínez Trasobares, como contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Antonio Liarte Andrés.

## ARDISA

*Presidente.*

Manuel Apiuelo Dieste, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Ramón Jordán Bercero, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Elegido por la Junta, Esteban Tolosana Jiménez, ex Juez.

*Vocales.*

Francisco Romeo Pérez y Mariano Añaños Jiménez, como contribuyentes por territorial.

Esteban Arbués Marco y Antonio Moy Jiménez, como contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Antonio Subirón Fan y Pedro José Jordán Gállego, como contribuyentes por territorial.

Pedro Longás Sobao, como suplente del Concejal.

*Secretario.*

Andrés Reinoso Hernández.

## ARIZA

*Presidente.*

José Ariza Remacha, como Vocal designado por la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Eusebio Trigo Jimeno, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Elegido por la Junta, Bonifacio Arguedas Gállego.

*Vocal s.*

Santiago María Gómez Palacios, como ex Juez municipal.

Francisco Mateo Arana, como mayor contribuyente por territorial.

Manuel Cabrerizo Germán y Faustino Enguita Gaceo, como mayores contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Antonio Montesa Monge, como Concejal de mayor número de votos.

Joaquín Santa Ursula Francia, como ex Juez municipal.

José María Palacios y Palacios y José Remacha Monge, como mayores contribuyentes por territorial.

Vicente Garza Ezpeleta y Calixto Nogués López, como mayores contribuyentes por industrial, etc.

*Secretario.*

Mateo Lozano Caballer.

## ARTIEDA

*Presidente.*

Inocencio Marraco, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Vicente Casasus Sanz, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Elegido por la Junta, Jacinto Mancho Pérez.

*Vocales*

Vicente Casasus Sanz, como Concejal.

Jacinto Mancho Pérez, como ex Juez municipal.

Bernardino Grasa Pérez, como contribuyente.

Juan Arcas Casasús como contribuyentes.

*Suplentes.*

Eliás Lagoma Hernández como Concejal.

Miguel Soteras Martínez, como ex Juez municipal.

Ángel Mancho Sanz, como contribuyente.

Liborio Soteras Val, como contribuyente.

*Secretario.*

Gabino Azuárez e Iguacel.

## ASIN

*Presidente.*

Francisco Gil Burguete, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Domingo Cortés Beltrán, como Concejal de mayor número de votos

*Vicepresidente 2.º*

Elegido por la Junta, Pascual Abadía Burguete.

*Vocales.*

Salvador Sanz Gil y Vicente Berges Bailo, como contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Bartolomé Nivelá Astu y Basilio Laborda Sevilla, como contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Juan Bueno Bermejo, del Juzgado.

## ATEA

*Presidente.*

José Marco Pérez, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

José García Mochales, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Muñoz Pardillos, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Macario Marco Campillo, como ex Juez municipal.

Francisco Blasco Sicilia y Miguel Soler Galindo, como mayores contribuyentes por territorial.

Francisco Canahol Boix y Tomás Joven Pérez, como mayores contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Tomás Jurado de la Peña, como ex Juez municipal.

Rafael Lorente Soler y Agustín Langa Pardos, como mayores contribuyentes por territorial.

Pantaleón Hernando Guillén y Casimiro Peiro Pascual, como mayores contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Angel Valiente Gracia, del Juzgado municipal.

## ATECA

*Presidente.*

Manuel Vigaray Alvarez, designado por la Junta local de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Valentín Lozano Zuluaga, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco Sánchez Moreno, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Rebuelta Bartolomé, como ex Juez municipal.

Filomeno Acero Berges, como mayor contribuyente por territorial.

Desiderio Alvaro Ladiva y Julián Arguedas García, como primeros contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Manuel Ugedo Cebolla, como Concejal de mayor número de votos.

Custodio Lozano Peña, como ex Juez municipal.

Miguel Galindo Campos y José Bermúdez Marco, como mayores contribuyentes por inmuebles.

Miguel González Díaz y Alberto Sola Gros, como mayores contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Francisco Duce Lozano, del Juzgado municipal.

## AZUARA

*Presidente.*

Luis Fernández Gállego, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Narciso Hernando Fleta, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Santiago Marín Aniesa, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Florencio Polo Mombiela, como ex Juez municipal.

Santiago Marín Aniesa y Lorenzo Casamayor Anson, como contribuyentes por inmuebles, etc.

Joaquín Laporta Aguilar, como contribuyente por industrial, etc.

*Suplentes.*

Manuel Nalváiz Gascón, como Concejal de mayor número de votos.

Pascual Alcalá Barreras, como ex Juez municipal.

Juan Alcalá Sarto y Eugenio Tomás Martínez, como contribuyentes por inmuebles, etc.

José María Castejón, como contribuyente por industrial.

*Secretario.*

Orencio Alconchel Nebra.

## BÁRBOLES

*Presidente.*

Daniel Lamuela Aznar, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Carmelo Medrano Mallén, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Agustín Murillo Gascón, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Benigno Medrano Mallén, como ex Juez municipal.

Gregorio Lamuela Soler, como contribuyente por territorial.

Rafael Abengochea Arnej y Manuel Alcaya Benito, como contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Joaquín Bernal Soler, como Concejal de mayor número de votos.

Benito Marín Rodrigo, como ex Juez municipal.

Pascual Arbej Romeo y Francisco Arbej Aznar, como contribuyentes por territorial.

Vicente López Santos y Roque Camardiel Mauero, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Teodoro Vela Cuartero, que lo es del Juzgado municipal.

## BAGÜÉS

*Presidente.*

Cosme Jiménez Val, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Basiliso Aísa, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Virgilio Labarta, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Basiliso Aísa, como Concejal.

Virgilio Labarta, como mayor contribuyente.

Manuel Labarta, como ex Juez municipal.

Juan Ramón Vinacua, como mayor contribuyente.

*Suplentes.*

Cosme Vicién, como Concejal.

Sebastián Martínez y Francisco Sierra, como mayores contribuyentes.

Manuel Labarta, como ex Juez municipal.

*Secretario.*

Manuel Barcos Monría.

**BARDALLUR***Presidente.*

José Lázaro Galindo, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Antonio Parroqué Pascual, como Concejal de mayor edad por ser todos los Concejales nombrados con arreglo al artículo 29 de la ley.

*Vicepresidente 2.º*

Romualdo López Arbej, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Lázaro Trigo, como ex Juez municipal.

Macario Lorente Navarro y Juan José Galindo Solares, como contribuyentes por territorial.

Miguel Navasa García, como contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Antonio González Lázaro, como Concejal.

Vicente Lázaro Trigo, como ex Juez.

Pascual Rubio Arcal y Manuel Gil Almaluez, por territorial.

Andrés Simón Villuendas y Félix Marín Ballarín, por industrial.

*Secretario.*

José Domínguez Quílez.

**BELCHITE***Presidente.*

Bonifacio Cubel Gárate, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Novella Teresa, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Pérez Fortún, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Pérez Fortún y José Larraz Temprado, como contribuyentes por territorial.

José Lacosta Font y Antonio Velilla Polo, como contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

José Gálvez Artigas y Leandro Garcés Riberés, como contribuyentes por territorial.

Francisco Laborda Burdío y Modesto Asensio Lapuerta, como contribuyentes por industrial.

Manuel Benedicto Ortiz, Concejal elegido por el art. 29 de la ley.

*Secretario.*

Alberto Sebastián Mitchel, del Juzgado municipal.

**BIEL***Presidente.*

Manuel Marco Bonaluque, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Lorenzo Biesa Dieste, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Justo Otal Iriarte, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Juan Lanzarote Bueno y Mariano Biesa Pérez, como contribuyentes por territorial.

Francisco Vives Nuín, contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Juan José Cardesa Jiménez y Juan Dieste Morláns, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Mariano García Casabona, accidental del Juzgado municipal.

**BIJUESCA***Presidente.*

Victoriano Miguel, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Jenaro Martínez, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Joaquín Marín, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Domingo Saura, como ex Juez municipal.

Sebastián Marina y Casimiro Moreno, como contribuyentes por territorial.

Juan Serrano, como contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Ignacio Pérez, como Concejal.

Marcial Millán y Babil Millán, como contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Jerónimo del Río Gómez.

**BIOTA***Presidente.*

Isaac Ignaz Tenías, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

José Ibero Jiménez, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Marcellán Marco, como ex Juez.

*Vocales.*

Victoriano Villellas y José Martínez Ezquerro, como mayores contribuyentes por territorial.

Gaudencio Larraz Otal y Julián Villellas Lamarca, como primeros contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Dionisio Villellas Lacueva, del Concejal.

Benito Ibero Garric, del ex Juez.

Esteban Villellas Bandrés y Nicolás Abad Ibero, como contribuyentes por territorial.

Desiderio Lozano Caverro y Santiago Torrero Suñer, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Julio Lozano Coarasa, del Juzgado municipal.

**BISIMBRE***Presidente.*

Cipriano Sarria Cuartero, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Emilio Royo Yoldi, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Carlos Royo Pérez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Anselmo Larralde y Mariano Royo, como contribuyentes por territorial.

Baltasar Aróstegui, como contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Macario Pérez, como Concejal.

José Lisbona, como ex Juez.

Rosendo Tórmez y José María Larralde, como contribuyentes.

*Secretario.*

Anastasio Martínez Rubio.

**BOQUINENI**

*Presidente.*

Pablo Lisón Alcaya, como designado por la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Solsona Coscolla, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro Domingo Tabuenca Viñes, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Pérez Lafuente, como ex Juez municipal.

Juan Cuartero Pérez y Sancho Almu Merle, como contribuyentes por territorial.

Carlos Carcas Chueca, como contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Apolonio Almu Díaz, como Concejal del Ayuntamiento.

Apolonio Cuartero Almu, como ex Juez municipal.

Isidro Cuartero Solsona y Pascual Pérez Alcusón, como contribuyentes por territorial.

Florencio Latorre Castro y Antonio Lázaro Villalba, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Francisco Hernando y Lázaro.

**BORDALBA**

*Presidente.*

Gonzalo Esteras Gregorio, como Juez municipal suplente.

*Vicepresidente 1.º*

Pedro Pascual Caballero Montes, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Lucas López Pérez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano Costeras Vallejo y Domingo Remacha López, como mayores contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Pedro Alonso Esteras, como Concejal de mayor número de votos.

José Marco Pérez, como ex Juez municipal.

Pedro Esteras Gregorio y Pedro Esteras Alonso, como mayores contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Buenaventura Poza García.

**BORJA**

*Presidente.*

Manuel Tabuenca Sancerni, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Juan Sancho Sánchez, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Jacinto Aguilera Domínguez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Valentín Jiménez Clavería, como ex Juez municipal.

Pablo Molinos Uriel, como mayor contribuyente por territorial.

José Miguel Urchaga y Emilio Zaro Guillomía, como mayores contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Pablo Jaime Cortés, como Concejal que sigue en orden de votos.

Francisco López Rodrigo, como ex Juez municipal.

Rodolfo Araus Chies y Manuel Martínez Aguilera, como mayores contribuyentes por territorial.

José María López Carnicer y Simeón Tejero Sebastián, como mayores contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Ignacio García Cascajares, que lo es del Juzgado municipal.

**BOTORRITA**

*Presidente.*

Leopoldo Boldova Moliner, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

José Hernández Chama, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Elegido por la Junta, Pablo Rabinal Comín.

*Vocales.*

Julián Ortillés Martínez y Joaquín Rodríguez Probos, como mayores contribuyentes por territorial.

Miguel Feced García y Emilio Herrero Lavilla, como mayores contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Pablo Gil Pascual, como Concejal de mayor número de votos.

Manuel Jimeno Navarro, como ex Juez municipal.

Miguel Hernández Chama y Eusebio García Martínez, como mayores contribuyentes por territorial.

Pascual Plo Mainar e Hipólito Pomareta Jaime, como mayores contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Cosme Arantegui Sanz, del Juzgado.

**BREA**

*Presidente.*

Domingo Sanz García, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Emigdio Burbano Mallén, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Elegido por la Junta, Joaquín Asensio Ballester.

*Vocales.*

Mateo Grávalos Molinero, como Oficial retirado del Ejército.

Juan Vela Alonso y Jerónimo Díez Barcelona, como contribuyentes por territorial.

Pedro Marqueta Forniés, como contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Alejandro Pérez Asensio, como Concejal de mayor número de votos.

Juan Forniés Marqueta, como ex Juez municipal.

Clemente Pinilla Marqueta y Silvestre García Andaluz, como contribuyentes por territorial.

Francisco Marqueta Peirona y Julián Martínez Martínez, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Vicente García de Mingo.

#### BUBIERCA

*Presidente.*

Bernardo Franco Bailón, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

José Cabeza Maestro, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Elegido por la Junta, Mariano García Serrano Cristóbal.

*Vocales.*

Santiago Heredia Franco, como mayor contribuyente.

Jorge Franco Sisón, ex Juez municipal.

Higinio Bernal Ibarra y Ciriaco Cabeza Maestro, como mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Juan Pablo Molina Heredia, del Concejal.

José Bueno Marqués, del vocal Mariano García Serrano Cristóbal.

Santiago Calleja Polo, del id. Santiago Heredia Franco.

Antonio Bueno Marqués, del id. Jorge Franco Sisón.

Nicasio Guerrero Bartolomé, del id. Ciriaco Cabezas Maestro.

*Secretario.*

Raimundo Bazán Yarza.

#### BUJARALUZ

*Presidente.*

Lorenzo Rozas Pueyo, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Pallarés Pomar, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Elegido por la Junta, Manuel Villagrasa Gil.

*Vocales.*

Manuel Usón Beltrán, como ex Juez municipal.

Simeón Usón Escanilla, por territorial.

Julio Used Pallarés y Guillermo Pallás Villagrasa, como contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Lorenzo Royo Villagrasa, como ex Juez municipal.

Gregorio Rozas Mompeón y Juan Lupón Española, como contribuyentes por territorial.

Lucas Rigabert Menero y Francisco Rigabert Piquer, como contribuyentes por industrial.

Sixto Samper Villagrasa, como Concejal.

*Secretario.*

Constancio Mas Trinchán.

#### BULBUENTE

*Presidente.*

Julián García Jiménez, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Juan Pérez Baya, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro Sebastián Laínez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Sebastián Laínez, como Concejal.

Francisco Cabrera Jiménez, como militar retirado.

Enrique Latorre Luna y Pedro Pellicer Abad, como contribuyentes por territorial.

Juan Pérez Ibáñez, como contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Manuel García García, como Concejal.

Aiberto Bona Franco, Juan Azuar Lahuerta y Francisco Lamana Pérez, elegidos por sorteo.

*Secretario.*

Melchor Olmedo Villarroya.

#### BURETA

*Presidente.*

Santos Martínez Rodríguez, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Jorge Pérez Gracia, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Juan Azuar Alcega, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Jorge Pérez Gracia, como Concejal de mayor número de votos.

Ignacio Berdejo Sarría, como ex Juez municipal.

Juan Azuar Alcega y Dionisio Castellot Sánchez, como contribuyentes por inmuebles.

*Suplentes.*

Pescual Sánchez Martínez, como Concejal de mayor número de votos.

José Martínez Rodríguez, como ex Juez municipal.

Zacarias Borobia Lete y Manuel Colás Sánchez, como contribuyentes por inmuebles.

*Secretario.*

Francisco Gómez Salvador.

#### CABAÑAS

*Presidente.*

León Manuel Almau, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Sancho, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Nicasio Logroño, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Tomás Bernal, como ex Juez municipal.

Nicasio Logroño y Apolinar Placia, como mayores contribuyentes por territorial.

Antonio González y Celestino Bellí, como industriales.

*Suplentes.*

Ivo Logroño, del ex Juez municipal.

Baltasar Navarro, del Concejal.

Pascual Robres y Manuel Tudela, de los contribuyentes por territorial.

Gregorio Gracia y Mateo Logroño, por los industriales.

*Secretario.*

José Franco.

#### CABOLAFUENTE

*Presidente.*

Antonio Pérez Frax, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

José Nieto Monge, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Juan Antonio Pérez Carretero, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Felipe Enguita Mateo y Pascual Benito Castejón, como contribuyentes.

*Suplentes.*

Mariano Mendoza Ruiz, como Concejal.  
Antonio Gotor Mateo, como ex Juez.  
Dámaso Marco Benito y Pablo Marco Benito, como contribuyentes.

*Secretario.*

José Aparicio Olivés, habilitado.

**CADRETE***Presidente.*

Fidel Campillo del Caso, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pedro Andrés Morellón, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Tomás Lázaro Campillos, ex Juez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Alberto Lázaro Gajón y León Viñas Lobaco, como contribuyentes por territorial.

Joaquín Campillos Orós y Guillermo Buil Lázaro, por industrial.

*Suplentes.*

Pedro Lázaro Lobaco y Casiano Campillos del Caso, por territorial.

Miguel del Caso Samper y Felipe Pintanel Tarín, por industrial.

Gregorio Lázaro Mozota, como Concejal.

Miguel Lázaro Valencia, como ex Juez.

*Secretario.*

Salvador Marquina y Martín.

**CALATAYUD***Presidente.*

Mariano Lozano Gutiérrez, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Melchor Gómez Moros, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Juan Blas Ubide, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Jesús Marco Montón, como Concejal.

Jacinto García López y José María López Landa, como mayores contribuyentes por territorial, inmuebles, cultivo y ganadería.

Faustino Betrián Rubio y Juan de la Fuente Perte, gaz, como mayores contribuyentes por industrial-impuesto de utilidades o de minas.

*Suplentes*

Fulgencio Bermúdez Ucelay, como ex Juez municipal.

Nazarío Pinilla Ubide y Tomás Félez Eito, como mayores contribuyentes por territorial, inmuebles, cultivo y ganadería.

Francisco Salvatella Paniella y Felipe Lizabe Sánchez, como mayores contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Miguel Millán Aguirre.

**CALATORAO***Presidente.*

Francisco Saldaña Maestro, como Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Ignacio Molinero Embid, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Garcés Lahuerta, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Jerónimo Martínez Villa, como contribuyente por territorial.

Zacarias Ballesterero Sierra y Gregorio Usón y Alfranca, como contribuyentes por industrial.

Luciano Martínez Ibarra, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Prudencio Lasheras Poza, como Concejal.

Gaspar Aguarón Heredia y Luciano Martínez Poza, como contribuyentes por territorial.

Toribio Los Arcos Poza, como contribuyente por industrial.

*Secretario.*

Prudencio Moreno Pérez.

**CALCENA***Presidente.*

Crescencio Caballero, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Tadeo Torrubia Martínez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Amado Ostalé Lapuente, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Julián Garcés Belver y Fulgencio Pérez Navarro, mayores contribuyentes por inmuebles.

*Suplentes.*

Antonio Pasamar, Concejal de mayor número de votos.

Luciano Torrubia Martínez, ex Juez municipal.

Mariano López, mayor contribuyente por inmuebles.

*Secretario.*

José Monreal Ainaga, del Juzgado municipal.

**CALMARZA***Presidente.*

José Pérez Escolano, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Escolano Escolano, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Juan Manuel Cortés Pérez, ex Juez municipal, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Tomás Escolano Marco y Manuel Escolano Pérez, como mayores contribuyentes por inmuebles.

Ignacio Hernández Lozano y Juan Nieto Escolano, mayores contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Victoriano Cortés Pérez, Concejal.

Ildefonso Ruiz Pérez, del ex Juez municipal.

Pascual Bueno Escolano y Felipe Baquedano Pérez, de los mayores contribuyentes por inmuebles.

*Secretario.*

Pedro Beltejar Huerta.

## CAMPILLO DE ARAGÓN

*Presidente.*

Angel Gotor Calmarza, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Gotor Pérez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Felipe Gotor Colás, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Juan Pascual Alonso Martínez y Pedro Gotor Martínez, propietarios por territorial.

*Suplentes.*

Enstaquio Lázaro Alonso, Concejal.

Juan Gotor y Gotor, ex Juez municipal.

Vicente Alonso Minguijón y José Pérez López, propietarios por territorial.

*Secretario.*

Anastasio Baquedano Martínez.

## CARENAS

*Presidente.*

Francisco Casado Tirado, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Jacinto Casado Tirado, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Domingo Bueno Minguijón, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Alcalá Molina y Pedro Minguijón Minguijón, contribuyentes por territorial o inmuebles.

Agustín Aparicio Vallejo y Mateo Peribáñez Padilla, como contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Gregorio Magaña Gil, como Concejal.

Mariano Gracia Beltrán, ex Juez municipal.

Domingo Bueno Minguijón y Federico Melendo Molina, contribuyentes por inmuebles.

Germán Casado Torrubia y Juan Ramón Melendo Lorente, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Segismundo Molina Sicilia, del Juzgado municipal.

## CARIÑENA

*Presidente.*

Mariano Catalina Palacios, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

José Cameo López, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Juan Sierra Gotor, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Polo Romeo y Agustín Gracia Bruna, contribuyentes por territorial.

Crescencio Losilla Buig, idem por industrial.

Antonio Dobao Arrojo, como oficial del Ejército retirado.

*Suplentes.*

Francisco Isiegas Tello y Manuel Sanz Bribian, mayores contribuyentes por territorial.

Julián Cameo García y Nicolás Gracia Sierra, idem por industrial.

Pascual Arazuri Castán, oficial del Ejército.

*Secretario.*

Valero Diloy y Diloy, del Juzgado.

## CASPE

*Presidente.*

Leonardo Sancho Bonal, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Domingo Rivera Caballé, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Geric Catalán, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Cristóbal Pardo Guín y Manuel Catalán Cebrián, contribuyentes por territorial.

Vicente Escuin Latre y Manuel Catalán Gonzalvo, idem por industrial.

*Suplentes.*

Maximiliano Masip Pueyo y Andrés Sancho Calved, contribuyentes por territorial.

Emilio Julve Martín y Francisco Miguel Camón, idem por industrial.

Manuel Geric Catalán, Concejal del Ayuntamiento.

*Secretario.*

Pascual Guillén Roy.

## CASTEJON DE ALARBA

*Presidente.*

Santiago Franco Pérez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Franco Muñoz, Concejal de mayor número de votos.

*Vocales.*

Francisco Susón Pardos, ex Juez municipal.

Cipriano Jimeno Pérez y Pedro Agudo Romeo, contribuyentes por inmuebles.

Esteban Santed Peiro, idem por industrial.

*Suplentes.*

Bartolomé Martínez Muel, Concejal.

Juan Francisco Muñoz y Muñoz, ex Juez municipal.

Mariano Tornos Aranda y Gabriel Ballano Peiro, contribuyentes por inmuebles.

Antonio Santed Peiro, idem por industrial.

*Secretario.*

Juan Morales Magallón, del Juzgado municipal.

## CASTEJÓN DE LAS ARMAS

*Presidente.*

Julián Pérez Cid, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Pérez Cid, como Concejal de mayor número de votos.

*Vocales.*

Carlos Mateo Guajardo e Ignacio Mateo Mateo, como mayores contribuyentes.

José Lacarta Pcmareta y Roque Palacios Peiro, como contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Celedonio Forraz Heredia y Clemente Mateo Inogés, como contribuyentes por inmuebles.

Joaquín Villar Pérez y Blas Villar Pérez, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Fernando Guirles Postigo.

## CASTEJÓN DE VALDEJASA

*Presidente.*

Teodoro Sancho Arjol, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Cristóbal Arjol Navarro, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Julián Albalad Barráu, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pablo Ruiz Murillo, como contribuyente por territorial.

Pedro Arjol Bonet y Román Conde Bernal, como contribuyentes por industrial.

Santiago Carnicer Ibáñez, como ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Antonio Orgillés Conde, como Concejal.

Estanislao Arrieta Oroz y Mariano Arrieta Barón, como contribuyentes por territorial.

Marcelino Oca Conde e Isidro Murillo Navarro, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Alvaro Gracia Núñez, del Juzgado.

## CASTILISCAR

*Presidente.*

Columbo Sánchez Sánchez, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Faustino Pérez Oruj, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Soterías Cortés, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Cristóbal Almárcegui Salvo, como ex Juez municipal.

Pedro Tafalla Sánchez, como contribuyentes por territorial.

Doroteo Martínez Araíz y Aurelio Bueno Tafalla, como contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Sixto Torralba Fauló, como ex Juez municipal.

Ciriaco Mendi Soterías y Manuel Arguedas Jimeno, como contribuyentes por territorial.

Anselmo Pérez Oruj e Hilario Gil Erdociaín, como contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Cirilo Aguirre Vallejo, del Juzgado municipal.

## CERVERA DE LA CAÑADA

*Presidente.*

José María Aranda Gómez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Domingo Martín Aznar, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José María Trigo Millán, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Domingo Martín Aznar, Concejal.

José María Trigo Millán, ex Juez municipal.

Juan Abad Forcén y José Marco Abad, mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería.

*Suplentes.*

Gregorio Abad Martín, Concejal.

Juan Jiménez Blasco, ex Juez municipal.

Antonio Yague Cigüela y Manuel García Trigo mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería.

*Secretario.*

Fidel Abad Forcén.

## CERVERUELA

*Presidente.*

Francisco Eizaguerri Crespo, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Cesáreo Lázaro Carrato, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Orencio Hernando Carrato, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Rudesindo Floría Peinado, ex Juez municipal.

Prudencio Andrés Luesma y Sixto Berni Urgel, mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Francisco Andrés Esteban, Concejal.

Orencio Hernando Carrato, ex Juez municipal.

Antonio Andrés Carrato y Carlos Cebollada Andrés, mayores contribuyentes por inmuebles, etc.

*Secretario accidental.*

Gregorio Urrutia Lazaga.

## CETINA

*Presidente.*

Andrés Cerdán Conesa, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Cerdán Benedí, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Joaquín Sigüenza e Ibarra, ex Juez municipal, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Isidro Alcalde Frax e Isidro Ezpeleta Pascual, mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería.

*Suplentes.*

Joaquín Marco Lázaro, Concejal.

Inocencio Pola Pérez, ex Juez municipal.

Tomás Burgos Inogés y Pedro Pérez Carretero, mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería.

*Secretario.*

Cándido Cereceda del Río, del Juzgado municipal.

## CHIPRANA

*Presidente.*

Bonifacio Barriendos Navales, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Miguel Piazuero Acero, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Vicente Roselló Mariano, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Santos Navales Acero y Francisco Navales Acero, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Nicolás Navales y Navales, Concejal.

Francisco Barriendos Casanova y Francisco Valls Martínez, contribuyentes por territorial.

José Martínez Navales, ex Juez municipal.  
*Secretario.*

Francisco Catalán Insa.

**CHODES**  
*Presidente.*

Mariano Borrinquel Marín, Juez municipal.  
*Vicepresidente 1.º*

Pedro Campos Yus, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Florencio Saldaña Maestro, elegido por la Junta.  
*Vocales.*

Manuel Jimeno Barrios, ex Juez.

Florencio Saldaña Maestro y Juan Magdalena Cucalón, contribuyentes por territorial.

Antonio Urgel Vicente y Cristino Latorre Traín, contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Miguel Tomey Yus, Concejal.

Bienvenido Cabeza Saldaña, ex Juez.

Joaquín Gil Maestro y Miguel Cuartero Jimeno, contribuyentes por territorial.

José Monzón Tomey y Valero Borrinquel Marín, contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Ramiro Arántegui Miñana.

**CINCO OLIVAS**  
*Presidente.*

Agustín Royo Villagrana, como contribuyente.

*Vicepresidente 1.º*

Jesús Tejel Royo, como Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Piazuelo Enfedaque, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Tegel Royo, contribuyente.

Manuel Costa Tesán, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Bernardo Costa Tesán, Concejal.

José Escobedo Marturel y Juan Antonio Marturel Goser, contribuyentes.

Paulino Cólera Royo, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Ricardo Acín Ibáñez.

**CLARÉS**  
*Presidente.*

Andrés López Barbero, designado por la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Ambrosio Sancho Felipe, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Felipe Felipe Torres, contribuyente por inmuebles, vocal suplente, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Brun Andrés, ex Juez municipal.

Agustín Barbero Andrés y Pascual Torrubia Ibáñez, contribuyentes por inmuebles.

*Suplentes.*

Constantino López Torres, Concejal de mayor número de votos.

Ricardo López Barbero, ex Juez municipal.

Luis Felipe Felipe, contribuyente por inmuebles.

*Secretario.*

Regino Vera García, del Juzgado municipal.

**CODOS**

*Presidente.*

Leonardo Menés Miñana, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Juan Francisco Crespo Peinado, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco Viturín Crespo, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Adrián Crespo Lorente, ex Juez municipal.

Manuel Crespo Lorente, contribuyente por territorial.

Manuel Lorente Tejedor y Leoncio Miñana García, contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Pascual Pérez Vicente, Concejal.

Juan Antonio Cucalón Juan, ex Juez.

Joaquín Crespo Lorente y Antonio Viturín Crespo, contribuyentes por territorial.

Luis Gonzalvo, contribuyente por industrial.

*Secretario.*

Andrés Crespo Abad.

**CONTAMINA**

*Presidente.*

Marcelino Arcos Polo, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Joaquín Enguita Morte, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Antonio Gómez Almenar, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Ramón Morente Arcos, ex Juez municipal.

Jacinto Granada Gutiérrez, contribuyente por territorial.

*Suplentes.*

Vicente Espeleta Pascual, ex Juez municipal.

Timoteo Polo Pozancos, Concejal.

Manuel Espeleta Fernández y Mariano Arcos Mateo, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Isidoro Lapeña Hernández, Juzgado.

**CO-UEENDA**

*Presidente.*

Joaquín Borau Muñoz, como Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Gregorio López Lasheras, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Segura Franco, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Fermín Tejero López, ex Juez municipal.

Mariano Muñoz Sebastián, contribuyente por territorial.

Mariano Redondo Crespo y Ruperto Sáenz de Buruaga, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Pantaleón Esteban Lasheras, Concejal.

León Sánchez Abós y Marceliano Bribián Tello, ídem por territorial.

*Secretario.*

Macario Gracia y Sevilla.

**CUARTE***Presidente.*

Miguel Larreta, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pablo Fatás Orga, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Rabadán Bailo, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Eusebio Gajón Ferrer y Antonio Laserna Fatás, contribuyentes por territorial.

Manuel Rabadán Larreta, ídem por industrial.

Casimiro Beltrán Larreta, ídem por territorial por no haber industrial.

*Suplentes.*

Bienvenido Zaragozano, Concejal.

Fidel Ferrer Gajón, ex Juez.

Melchor Laserna Gracia, Juan Muñio Rabadán, Pablo Orga Rabadán y Pedro Ondé Ferrer, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Pablo Rabadán Ferrer, del Juzgado municipal.

**CUBEL***Presidente.*

Isidoro Durán Bernal, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Julio Ormad Yagüe, Concejal de mayor número de votos.

*Vocales.*

Juan Antonio Tornos, ex Juez municipal.

Vicente Vicente Arguedas, Concejal.

Francisco Pérez Martín y Ceferino Pérez Tornos, contribuyentes por territorial.

Tomás Ruiz Asensio y Juan Remacha Aranda, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Aniceto Vicente Valenzuela, Concejal.

Evaristo Tornos Andrés, ex Juez municipal.

Ramón Gordo Yagüe y Juan Clímaco Tornos, contribuyentes por territorial.

Mariano Moreno Hombrosos y Santiago Ailón Viesedo, ídem por industrial.

*Secretario.*

Tomás Obón Calderón.

**CUNCHILLOS***Presidente.*

Cirilo Ortiz Ramírez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Marco Diago, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Julio Villabona Diago, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Félix Lainez Aznar, ex Juez municipal.

Leoncio Villabona Mendoza, Telesforo Abril Lasheras y Gregorio Resano Arilla.

*Suplentes.*

Daniel Pueyo Marco, Fidel Aznar Marco, Juan Gómez Aznar, Silverio Usón Linde y Francisco Aznar Marco.

*Secretario.*

Juan Villabona Diago.

**EGEA DE LOS CABALLEROS***Presidente.*

Martín Blesa Magén, vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Cecilio Lambán Díez, Concejal de mayor edad.

*Vicepresidente 2.º*

Antonio Bordeta Naya, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Cecilio Lambán Díez, Concejal.

Pedro Cía Pueyo, ex Juez.

Pablo Madurga Garcés y Antonio Bordeta Naya, contribuyentes por territorial.

Abraham Guimbao Simón y Manuel Aznárez Navarro, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Proto Bandrés Liso, Concejal.

José Sánchez Ortiz, ex Juez municipal.

Fabriciano Benavides Martínez y Miguel Liso Soriano, contribuyentes por territorial.

Vicente Navarro Pueyo y Benito Pallarés Pallás, ídem por industrial.

*Secretario.*

Bonifacio Pascual de Diego.

**EL BURGO DE EBRO***Presidente.*

Agustín Anadón Soler, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Antonino Aznar López, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Miguel Lobera Pérez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Cristóbal Gállego Peña, contribuyente por inmuebles.

Pedro Anqué Carral, ídem por industrial.

*Suplentes.*

José Lobera Pérez, contribuyente por inmuebles.

Hilario Mur Mombiola, ídem por industrial.

*Secretario.*

Juan Laborda Lahoz.

**EL BUSTE***Presidente.*

Félix Casaus Pérez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Juan Sebastián Sanz, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Sandalo Villalba Sanz, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Sandalo Villalba Sanz, Concejal.

Pedro Pardo Jiménez, ex Juez.

Pío Pardo Jiménez y Pascual Sanz Lasheras, contribuyentes.

*Suplentes.*

Pablo Sanz Ramírez y Clemente Villalba Pardo, contribuyentes.

*Secretario.*

Nicasio Aranda Escribano.

## EL FRAGO

*Presidente.*

Félix Ardevines Guillén, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Francisco Biescas Jiménez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Antonio Romeo Auría, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Ambrosio Jiménez Ardevines y Valero Torralba Palacio, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Alejandro Berges Angel, Concejal.

Francisco Pérez Violeta, ex Juez.

Félix Ardevines Guillén y Antonio Palacio Luna, contribuyentes por territorial.

*Sec etario.*

Benjamín Biescas Guillén.

## EL FRASNO

*Presidente.*

Evaristo Monteagudo Forniés, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Ramón Lázaro Clemente, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Ramón España Franco, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Salanova Torcal, contribuyente por inmuebles.

Marcelino Beltrán Hernández y Juan Francia Barranco, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Miguel Salanova Torcal, Concejal.

Valero Cubero Blas y Miguel Jaime Viñerta, contribuyentes por inmuebles.

José Lázaro López y Vicente Orera García, ídem por industrial.

*Secretario.*

Vicente Foudevilla Martín.

## EMBED DE ARIZA

*Presidente.*

Cayetano Vergara, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Salomé Vergara Latorre, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro Velázquez, elegido por la Junta.

*Vocales.*Angel Gómez Corella, Juez municipal más antiguo.  
Miguel Latorre Ortega y Pedro Velázquez, como mayores contribuyentes.*Suplentes.*

Vicente Morlanes, José L. Remacha, Esteban Latorre y Juan Ortega.

*Secretario.*

Ecequiel Uriel Romero.

## EMBED DE LA RIBERA

*Presidente.*

José Pérez Garcés, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Lorenzo Lázaro Millán, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Santos Gasca Roy, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Clemente Muñoz Molina y Manuel Urgel Andalu, contribuyentes por inmuebles.

Elías Martínez Cuevas y José Perdices Crespo, contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Francisco Barbero Serrano y Angel Hernández Gil, contribuyentes por inmuebles.

Lucio Urgel Gil y Manuel Lázaro Gasca, contribuyentes por industrial.

Antonio Muñoz Molina, Concejal.

Jacobo Gracia Meús, elegido por la Junta

*Secretario.*

Tomás Miranda Aranda, del Juzgado municipal.

## ENCINACORBA

*Presidente.*

Hipólito Ubide Saleta, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Segundo Lázaro Guerrero, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Ruiz Morales, propietario elegido por la Junta.

*Vocales.*Manuel Guillén Ruiz, propietario por territorial.  
Pío de Prida Lacarrera, ex Juez municipal.

Enrique Casanova López y Matías Lázaro Mainar, industriales.

*Suplentes.*

Rudesindo Gracia Cabeza y Vicente Guillén Ruiz, propietarios por territorial.

Aniceto Cabello Casanova y Pedro Gómez Parro, contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Antonio Martín López, del Juzgado municipal.

## EPILA

*Presidente.*

Martín Gaspar Larroy, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Pelagio Bernadans Murillo, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Félix Sobreviela Sobrevilla, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pascual Llanas Romanos, ex Juez municipal.

Ramón Barraqueta Sobrevilla, contribuyente por territorial.

Joaquín Embid Gracia, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Pedro Langarita Alonso, Concejal.

Francisco Cortés Herranz y Antonio Barraqueta Sobrevilla, contribuyentes por territorial.

Julio Lorente Sobrevilla, ex Juez municipal.

Romualdo Huerta Vela, contribuyente por industrial.

*Secretario.*

Melchor Rubira Bueno, del Juzgado.

**ERLA***Presidente.*

Escolástico Bandrés Visús, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Antonio Hernández Liso, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Bandrés Grasa, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano Gil Navarro, contribuyente por territorial.

Mariano Usón Sierra y Pedro Ornat Cativiela, ídem por industrial.

José Otal Sanclemente, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Antonio Ungría Bandrés, Concejal.

Domingo Tarragüel Bandrés y José Lasierra Aznárez, contribuyentes por territorial.

Jesús Ezquerro Aznárez y Antonio Urró Moliner, ídem por industrial.

Mariano Lasierra Recaj, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Eloy Aísa, del Juzgado.

**ESCATRÓN***Presidente.*

Pascasio Aparicio, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Marcelino Purroy, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro Olaso Zapater, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Emilio Clavero Gil y José Calasanz Royo, contribuyentes por territorial.

Pablo Ramón Aguerri y José Castañer Rodrigo, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Luis Olaso Zapater y Juan Irazo López, contribuyentes por territorial.

Eugenio Barrachina y Joaquín Prades, ídem por industrial.

Victorio Lahoz Muniesa, ex Juez municipal.

*Secretario interino.*

Mateo Barrachina Tello.

**ESCÓ***Presidente.*

Aniceto Escobar Ansó, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Simón Abad Andreu, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Ramón Rubio, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Jiménez Ribera, ex Juez municipal.

Ramón Rubio Ibarz y José Torrillas Pérez, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Anastasio Arguedas, Concejal.

Lesmes Andreu y Pedro Iriarte Aznárez, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Gabriel Beortegui, del Juzgado municipal.

**FABARA***Presidente.*

Jorge Comas Capistrán, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Casiano Latorre Bielsa, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro Rams Cariz, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano Campanales y Joaquín Aranda Pinos, contribuyentes por territorial.

Felipe Monsec Herrando y José Cervelló Pons, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Manuel Busón Ollés y Ramón Bielsa Llop, contribuyentes por territorial.

Tomás Bielsa Forner y Amalio Pelegrín Navarro, ídem por industrial.

Amalio Marte Ripollés, Oficial de Ejército.

*Secretario.*

Enrique Vallespi Monsec.

**FARASDUÉS***Presidente.*

Mariano Jiménez Lafita, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Agustín Jiménez Lamarca, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Alejandro Alastuey Aznárez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Raimundo Aznárez Begué y Manuel Alastuey Cortés, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Miguel Lizáldez Lamarca, Concejal.

Antonio Alastuey Aznárez, ex Juez municipal.

Antonio Soterías Lizáldez y Antonio Aísa Sabalza, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Fortunato Lapieza Agórriz.

**FAYÓN***Presidente.*

Juan Cavistán Solé, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

José Solé Villas, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Arbonés Andreu, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Solé Montagut, ex Juez.

Jacinto Arbonés Andreu y José Yedra Pujol, contribuyentes por territorial.

Pedro Vilanova Llop, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Juan Vallespi Rigó, Concejal.

Gabriel Cavistán Vilanova, ex Juez.

Andrés Llop Pascual y Ramón Clúa Arbolí, contribuyentes por territorial.

Ramón Clúa Prim y Pedro Clúa Clúa, ídem por industrial.

*Secretario.*

Máximo Morer Bagüer.

## FIGUERUELAS

*Presidente.*

Manuel Navarro Navarro, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Jenaro Ordóñez González, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco Bertol Navarro, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Melchor Romeo Murillo y Jorge López Santos, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

León Romeo Murillo, Concejal.

Pascual Romeo Murillo, ex Juez municipal.

Cecilio Bertol Navarro y Pedro Boria Ferrer, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Leopoldo Camón Bienzobás, del Juzgado municipal.

## FOMBUENA

*Presidente.*

José Zarazaga Crespo, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Miguel Antonio Sebastián, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro Zarazaga Tobajas, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Jacinto Mainar Roche y Antonio Herrero Simón, mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Rudesindo Mainar Ramiro y Ramón Zarazaga Serrano, mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Eustaquio Catalán Lafuente.

## FRÉSCANO

*Presidente.*

José García Ferrández, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Cuartero Armingol, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Lorenzo Cuartero Cuartero, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Julio Oliver Bea, ex Juez municipal.

Cesáreo Bermejo Mayayo, contribuyente por territorial.

Adriano Hernández Alonso, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Juan Mayayo Sanjuán, ex Juez municipal.

Atilano Navarro Armingol y Casimiro Cuartero Armingol, contribuyentes por territorial.

Antonio Talayero Romanos, ídem por industrial.

*Secretario.*

Lope Carrasco Hernández, del Juzgado.

## FUENCALDERAS

*Presidente.*

Manuel Luna Roldán, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pedro Navarro Visús, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Gabriel Otal Navarro, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Martín Arbués Marco y Francisco Lacambra Castán, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Ángel Izuel Castán y Miguel Navarro Visús, contribuyentes por territorial.

Pedro de Miguel Visús, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Celedonio García Alvarado, del Juzgado municipal.

## FUENDEJALON

*Presidente.*

Melchor Martínez Borobia, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Juan Navascués Pradilla, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro Pascual Lasheras Aznar, elegido por la Junta

*Vocales.*

Joaquín Rodríguez Moreno y Eufasio Martínez Viñes, contribuyentes por inmuebles.

Domingo Diago Cuartero y Santiago Molinos Royo, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Severiano Laborda Rodríguez y Lucas Chueca Zueco, contribuyentes por inmuebles.

Benito Barcos Laborda y Justo García Barcos, ídem por industrial.

Juan Pablo García Moreno, ex Juez.

*Secretario.*

Miguel Aznar Viñes.

## FUENDETODOS

*Presidente.*

Santiago Aznar Marco, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pascual Grasa Gimeno, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Joaquín Palacios Gil, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Valero Corzán Grasa, ex Juez municipal.

Joaquín Palacios Gil y Jacinto Catalán Bernad, mayores contribuyentes.

Javier Palacios Berné y Pascual Navarro Bailo, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Antonio Gimeno Sánchez, Concejal.

Ramón Catalán Mozota, ex Juez municipal.

Manuel Royo Grasa y Manuel Gracia Lucientes, mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Gaudencio Alonso Alonso.

## FUENTES DE EBRO

*Presidente.*

Justo Ramón Ayala, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Huete Infante, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Lizaga Aguilar, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Joaquín Gayán Sola, ex Juez municipal.  
Simón Lac Alastruey y Manuel Berges Val, contribuyentes por territorial.  
Juan Osau Oliver, industrial.

*Suplentes.*

José Artajona Buenacasa, Concejal.  
José Molinos Sorolla, ex Juez municipal.  
Joaquín Berges Val y Mariano Gracia Garrido, contribuyentes por territorial.  
Manuel Huete Erlac y Manuel Toledo Argueta, ídem por industrial.

*Secretario.*

Vicente González Valenzuela.

## FUENTES DE JILOCA

*Presidente.*

Francisco Acerete Lavilla, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Joaquín Liñán, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Juan Gimeno Perruca, ex Juez, elegido por la Junta

*Vocales.*

José Viota Minguijón y Domingo Miñana Saz, contribuyentes por territorial.  
Pedro Sánchez Latorre y José Catalán Gimeno, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Luis Aldea Fuentes y Orencio Gimeno Minguijón, contribuyentes por territorial.  
Juan Muñoz Ferrer y Carlos Gimeno Hernando, ídem por industrial.

*Secretario.*

Alejandro González Felipe.

## GALLOCANTA

*Presidente.*

José Bruna Cubero, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pantaleón Cubero Sales, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Vicente Ballestín Bello, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Miguel Vicente, ex Juez.  
Basilio Ballestín Martín, contribuyente por territorial, etc.

*Suplentes.*

Domingo Vicente Bruna y León Ballestín Salas, contribuyentes por territorial.  
Bonifacio Paricio Guillén, Concejal.  
Antonio Abad Latorre, ex Juez.

*Secretario.*

Vicente Aguado Daga.

## GALLUR

*Presidente.*

Remigio Martínez, designado por la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Antonio Gracia, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Joaquín Arbuniés Aznar, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Agustín Navarro Lozano, ex Juez municipal.  
Joaquín Arbuniés y Juan Domínguez, contribuyentes por industrial.  
Bonifacio Portera y Manuel Navarro, ídem por territorial.

*Suplentes.*

Joaquín Gracia Alduain, Concejal.  
Pablo Sierra Moragriega y Leonardo Lalaguna Pintado, contribuyentes por territorial.  
Manuel Relancio Sánchez y Ciriaco Bueno Marco, ídem por industrial.

*Secretario.*

Serafín Francisco.

## GELSA

*Presidente.*

Antonio Orcalla Falcón, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Calixto Guiral Miguel, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Sañudo Martínez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Cirilo Híjar Ginovés y Ramón Oriente Genzor, contribuyentes por territorial.  
Miguel Gonzalvo Usón y Juan Bergasa Sancho, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Manuel Pérez Castellón, Concejal.  
Juan Falcón García y Francisco Abós Miguel, contribuyentes por territorial.  
Pedro Usón Gonzalvo y Baldomero Pellón Oria, ídem por industrial.

*Secretario.*

José Usón Marqués.

## GODOJOS

*Presidente.*

Tomás Ibáñez Moros, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Luis Castejón Castejón, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Juan Lorenzo Castejón Castejón, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Manuel Alonso Alda y Francisco Cebolla Castejón, mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Rafael Castejón Castejón, Concejal.  
Severiano Castejón Ruiz, ex Juez municipal.  
Juan Cebolla Andrés y Angel Montañés Cebolla, mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Manuel Roy Franco.

## GOTOR

*Presidente.*

Gregorio Tobajas Sánchez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Santiago López Vela, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel López Saldaña, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Vela López y Pablo Gómez Sancho, contribuyentes por inmuebles.

Miguel Roy Martínez, id. por industrial.

*Suplentes.*

Dionisio Marín Marín, Concejal.

Baldomero Marín Forcén y Pedro Marín Forcén, contribuyentes por inmuebles.

Martín Gaspar Saldaña, id. por industrial.

Juan Antonio Velilla, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Lorenzo Moreno Gregorio, del Juzgado.

**GRISEL***Presidente.*

Narciso Ramírez Bonet, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Francisco Ramírez Magallón, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro Martínez Redrado, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Francisco García Miguel, ex Juez municipal.

Santiago Tejero García y Cristóbal García Baiio, contribuyentes por inmuebles.

*Suplentes.*

Sancho Bailo Tejero, ex Juez municipal.

Carlos González Magallón y Juan Tejero Jaray, mayores contribuyentes por inmuebles

*Secretario.*

Casimiro Pueyo Nogués.

**GRISÉN***Presidente.*

Juan Gómez Anadón, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Castillo Sánchez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Gonzalvo Palacios, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Aranaz Herrero, Juez municipal.

Pedro Marco Cuesta y Alejandro Martín Díez, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Anacleto Jaime Aparicio, Concejal.

Antonio Castillo González, ex Juez municipal.

Cosme Castillo Castillo y Santos Castillo Gay, contribuyentes por territorial.

Eusebio López Bernal y Juan Hernández Adiego, id. por industrial.

*Secretario.*

Angel Camón Bertol, del Juzgado.

**HERRERA***Presidente.*

Eduardo Brinquis Cameo, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Galo Bernad Lázaro, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Santiago Bernad Serrano, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano Serrano Floría y Manuel Pardos Bernad, contribuyentes por territorial.

Juan Pablo Guillén Bernad, ex Juez municipal.  
Felipe Bernad Lázaro, contribuyente por industrial.*Suplentes.*

Manuel Balduque Cámara, Concejal.

Joaquín Mainar Andreu y Gregorio Mateo Andreu, contribuyentes por territorial.

Romualdo Rubio Pérez y Francisco García García, id. por industrial.

Isidoro Mateo Melguizo, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Romualdo Rubio García.

**IBDES***Presidente.*

Antonio Guajardo Petigarza, designado por la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Miguel Esteban Pérez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Lozano Sahum, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Cirilo Cortés Torres y Pascual Pérez Esteban, contribuyentes por territorial.

Antonio Pérez Esteban y Eusebio Donoso Sánchez, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Marcelino Castejón López, Concejal.

Miguel Torres Doñoro y Eusebio Castejón Monge, contribuyentes por territorial.

León Lorente Pérez y Vicente Esteban Solanas, ídem por industrial.

*Secretario.*

Pedro Vicente Monge García.

**ILLUECA***Presidente.*

Miguel Domínguez, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Julián Horno Romero, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Nazario Saldaña, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Dámaso Vicente de Vera y Manuel Mínguez Asensio contribuyentes por territorial.

Andrés Constante Gratal y Miguel Martínez Sánchez, ídem por industrial.

Zacarías Sánchez Blanco, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Francisco Arcos Castillo y Mariano Muñoz Forcén, contribuyentes por territorial.

Francisco Saldaña y Francisco Gomollón, contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Gabriel Camps y Casbas, del Juzgado municipal.

**INOGÉS***Presidente.*

Valeriano Boned Cubero, Vocal designado por la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Tomás López Muñoz, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Dámaso Asensio Marín, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Miguel Hernández Velilla, ex Juez municipal.  
Manuel Martínez Cubero y Miguel Boned Cubero,  
contribuyentes por territorial.  
Alejandro Cubero Castillo, idem por industrial.

*Suplentes.*

Pedro Rodrigo Uriel, Concejal.  
Victorio Jimeno Boned, contribuyente.  
Escolástico Perales, ex Juez municipal.  
Ruperto Cebrián Malaquías Jimeno, contribuyentes  
por territorial.

*Secretario.*

Pío Ibarra Morlanes.

**ISUERRE***Presidente.*

Cirilo López Glaria, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Agustín Labay López, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco Solano Casasús, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Manuel Pérez Mayayo y Vidal Pérez Martínez,  
contribuyentes por territorial.

*Suplentes*

Antonio Lobera Labay y Mariano Ferrández Arenaz,  
contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Atilano Uriel Romero.

**JARABA***Presidente.*

Seraffín Benedí Ruiz, Vocal de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Tomás Bueno Alda, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Joaquín Poza Campuzano, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Eusebio Benedí Rodríguez y Angel Benedí Ruiz,  
mayores contribuyentes.

Pascual Mero Benedí, idem por industrial.

*Suplentes.*

Miguel Benedí Rodríguez y Bartolomé Benedí Ibáñez,  
mayores contribuyentes.

Manuel Benedí Escolano, idem por industrial.

*Secretario.*

Vicente Espeja García, del Juzgado municipal.

**JARQUE***Presidente.*

Mauricio Becerril Marco, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Lucas Franco Artieda, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Ignacio Sánchez Casanova, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Saicho Cardiel y Vicente Marco Grau,  
mayores contribuyentes.

Zacarías Forniés Alonso y Ciriaco Blesa Magem,  
industriales.

*Suplentes.*

Antonio Marquina Marco, Concejal.  
Idefonso Gaspar Gómez, Oficial retirado.  
Braulio Marquina Navarro y Manuel García Navarro,  
mayores contribuyentes.  
Luis de Val Moneva y Victoriano López, industriales.

*Secretario.*

Antonio García López.

**JAULÍN***Presidente.*

Pascual de Val Burdío, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Hilario de Val Cristóbal, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Ramo Moya, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano de Val y Val y Cristóbal de Val Burillo,  
mayores contribuyentes.

José Ramo Moya, ex Juez municipal más antiguo.

*Suplentes.*

Mariano Tena Burillo, Concejal.

Antonio Corzán Cortas y Mariano Burdío Tena,  
mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Manuel París Laguardia.

**LA ALMOLDA***Presidente.*

Juan Solán Oliván, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Ricardo Palacio Escuer, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Cristóbal Calvete Jaria, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano Dieste Badimón, ex Juez municipal.  
Agustín Calvete Escuer, mayor contribuyente.

Germán Labarta Jaria y Mariano Castillo Oliván,  
contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Federico Villagrasa Olona, Concejal.

Julio Rozas Samper, ex Juez municipal.

Mariano Blas Alós y Pedro Samper Escuer,  
mayores contribuyentes por territorial.

José Samper Valdovinos y Pedro Castillo Oliván,  
contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Melchor Pérez Lecina.

**LAGATA***Presidente.*

Alejo Gómez Izquierdo, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Amado Luesma Artigas, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Lamberto Aguilar Labuena, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Lamberto Aguilar Labuena, ex Juez municipal.  
Joaquín Ortillés Mairal y Santiago Lázaro Almolda, mayores contribuyentes por territorial.  
Pascual L. foz Lázaro e Hilario Daroca Arroyo, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Ramón Lázaro Amada, Concejal.  
Francisco Lázaro Amada, ex Juez municipal.  
Dámaso Izquierdo Lázaro y Manuel Moliner Moliner, mayores contribuyentes.  
Pedro Gómez Izquierdo y Cenobio Aznar Casaos, ídem.

*Secretario.*

Teodoro Baquero Latorre.

## LA JOYOSA

*Presidente.*

Ricardo Trébol Morales, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Arie Castillo, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Teodoro Jaime Blasco, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Latas Domeque y Marcos Alvarez Botellas, contribuyentes por territorial.  
José Casabona Latorre e Isidoro Murcia Ezquerria, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Tomás Paul González, Concejal.  
Pedro Zarroca Español, ex Juez.  
Blas Casabona Gómez y Marcial Méndiz Lara, contribuyentes por territorial.  
Mariano Causada Andrés y Juan García Artiaga, ídem por industrial.

*Secretario.*

Francisco Rubio Arnaudás, del Juzgado municipal.

## LA MUELA

*Presidente.*

Isidro Martínez Tapia, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Mateo Aured, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Diego Aured Lana, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Fernando de Torres Mateo, ex Juez municipal.  
Joaquín Laviña Ainaga, contribuyente por territorial.  
Mariano Aured Casanova y Manuel Aured Lóbez, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Mariano Mateo Gil, Concejal.  
Justo Tena Embarba, ex Juez municipal.  
Esteban Bayo Lucambra y Justo Aured Casanova, contribuyentes por territorial.  
Juan Jimeno Padilla y Fernando Aured Casanova, ídem por industrial.

*Secretario.*

José Sisó Laura.

## LANGA

*Presidente.*

Anselmo Funes López, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Cesáreo Funes Valero, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mateo Román Herrero, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Manuel Sierra Felipe, ex Juez municipal.  
Julián Tomás López, contribuyente por territorial.

*Suplentes.*

Pedro Tomás Valero, Concejal.  
Pascual Funes Cebrián, ex Juez municipal.  
Fermín Valero Usón, contribuyente por territorial.

*Secretario.*

Tomás Valero Lacasa, del Juzgado municipal.

## LAS PEDROSAS

*Presidente.*

Antonio Naudín Ruiz, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Bernardo Gordán Pérez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Antonio Naudín Larráz, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Crispín Navarro Mues, Oficial retirado.  
Benigno Jalle Aisa y Antonio Bosque Galán, mayores contribuyentes.  
Félix López Viñes y Pascual López Viñes, industriales.

*Suplentes.*

Mariano Aisa Aranda, ex Juez municipal.  
Faustino Francés Aisa y Alejandro Aranda Aranda, contribuyentes.  
Manuel Mondáriz Mercader y Cándido Bruné Eloz, industriales.

*Secretario.*

Nicasio Cortés Rodiene.

## LA VILUEÑA

*Presidente.*

José Bueno Villar, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Isidoro Cabrerizo Hernando, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Anselmo Bernal Hernando, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Ildefonso Bernal Tomey y Manuel Bernal Bueno, mayores contribuyentes por territorial.  
Pablo Moreno Tomey, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Marcos Polo Sebastián, Concejal de mayor número de votos.  
Victoriano Bernal Tomey, ex Juez municipal.  
Francisco Estella Sebastián y Antonio Polo Hernando, mayores contribuyentes por inmuebles.  
Venancio Tomey Bueno, ídem por industrial.

*Secretario.*

Manuel Sicilia Rojo.

## LAYANA

*Presidente.*

Pedro Pueyo Idoipe, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Paulino Beguería, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Isidro Lizalde Murillo, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Murillo y Jacinto Cortés, mayores contribuyentes.

Pedro Lizalde y Fulgencio Bagüés, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Alejandro Cortés, Concejal.

Mariano Pueyo, ex Juez municipal.

Félix Cortés y Gregorio Cortés, contribuyentes por inmuebles.

Tomás Pemán y Francisco Cortés, ídem por industrial.

*Secretario.*

Agapito Arilla.

## LA ZAIDA

*Presidente.*

Salvador Serrano Colás, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Serós Portolés, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Nicolás Costa Piauelo, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Bernardo Clavero Fandos, ex Juez municipal.

Lorenzo Minguillón Serós, contribuyente por territorial.

Ramón Continente Ribera, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Ramón Portolés Esteruelas, contribuyente por territorial.

Victoriano Linares Fando, ex Juez municipal.

José Guillén Casián, contribuyente por territorial.

*Secretario.*

Julio Galán Riverés, del Juzgado.

## LÉCERA

*Presidente.*

Pedro Muniesa Lázaro, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Domingo Casaos Martín, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Royo Bernad, oficial retirado, y Santiago Liédana Gómez, suplente del anterior, elegidos por la Junta.

*Vocales.*

Jesús Muniesa Lázaro y Policarpo Oria Revuelta, contribuyentes por territorial.

Fulgencio Vinaja Alfonso y Mariano Toha Val, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Germán Forniés Calvo y Manuel Enfedaque Estrada, contribuyentes por territorial.

Pelegrín Bernardo Clemente Sevil y Pascual Piñol Boj, ídem por industrial.

*Secretario.*

Ramón Gil Bernad, del Juzgado municipal.

## LECHON

*Presidente.*

Francisco García Herrero, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

José Lázaro Lázaro, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Lamberto Hernando Gimeno, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Eugenio Sebastián Herrera y Victoriano Gómez Marco, contribuyentes por inmuebles.

*Suplentes.*

Isidro Bernad Gutiérrez, ex Juez municipal.

Manuel Simón Finol y Mariano Señalada Gálvez, contribuyentes por inmuebles.

*Secretario.*

Higinio Andrés Carrato, del Juzgado municipal.

## LECIÑENA

*Presidente.*

Federico Cervera Pérez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Miguel Albero Solanas, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Blas Albero Rubio, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Vicente Bolea Calvo y Pablo Alfranca Seral, contribuyentes por territorial.

Dionisio Montesa Murillo y Mariano González Hernández, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Félix Bagüés Franco, Concejal.

Victoriano Farlete Marcén, ex Juez.

Pedro Albero Rubio, Mariano Solanas Abadía, Segundo Montesa Túrrez y Francisco Bailo Murillo.

*Secretario.*

Joaquín Sanz Marcén.

## LETUX

*Presidente.*

José Ezquerria, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Miguel Borao Alquézar, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Cándido Ezquerria Panivino, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Francisco Borao Sutil y Vicente Viruete Tomás, contribuyentes por territorial.

Manuel Palop Marco y Casimiro Gracia Oróñez, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Ramón Artigas Gracia y Rafael Mínguez Burillo, contribuyentes por territorial.

José Artigas Gascón y Bartolomé Lafoz Pérez, ídem por industrial.

*Secretario.*

José Dominguez de Lara.

## LITAGO

*Presidente.*

Francisco Lahuerta Lahuerta, Juez.

*Vicepresidente 1.º*

Juan Aperte Sánchez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Teodoro Marqués Rueda, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Tomás García Jiménez, ex Juez municipal.  
Próspero Lamana Aperte, contribuyente por territorial.

*Suplentes.*

Francisco Huerta Zueco, Concejal.  
Angel Miguel Jiménez, ex Juez municipal.  
José Lainez Macaya y Mariano Miguel Expósito, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Bruno Bartolomé Gallo.

## LITUÉNIGO

*Presidente.*

Carlos Chueca Domínguez, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Hilario Soria Chueca, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Angel Lapuerta García, elegido por la Junta

*Vocales.*

Gaudioso Chueca Pellicer, ex Juez.  
Luis Hernández Chueca, contribuyente.

*Suplentes.*

Pascual Hernández, Concejal.  
Miguel Marqués Más, ex Juez.  
Faustino Martínez Calabia y Antonio Jiménez, contribuyentes.

*Secretario.*

Justo Sevilla Guillén.

## LOBERA

*Presidente.*

Angel Artigas Murillo, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Andrés Castán Cebrián, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Andrés Artigas Sangorrín, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Juan Antonio Plano Navarro, ex Juez municipal.  
Ramón Mayayo Ventura y Pascual Plano Begué, mayores contribuyentes por inmuebles.  
Sebastián Pernaute Artieda, primer industrial.

*Suplentes.*

Santiago Cardesa Sanz y Ramón Serrano Jiménez, mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Félix Cortina Trej.

## LONGARES

*Presidente.*

Fulgencio Sancho, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Marcelino Mastral, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Donato Lamarca Losilla, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Sancho Losilla y Antonio Pardo Alcalá, contribuyentes por territorial.

Fernando Bayonesta Tortajada, id. por industrial.

*Suplentes.*

Manuel Jaime Burgaz y Sebastián Menao Hombria, contribuyentes por territorial.

Pedro Amigot Amorena y Gregorio Losilla Bleas, id. por industrial.

José Jaime Lamarca, Concejal.

*Secretario.*

Guillermo Arilla López.

## LONGÁS

*Presidente.*

Manuel Solana Momó, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Juan José Zamborain Goyena, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Sebastián Solana Momó, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Domingo Berges Pelegrín y Mariano Solana Momó, contribuyentes por inmuebles.

*Suplentes.*

Cayo Martínez Mayayo, Concejal.  
Eusebio Casamayor Calvo, ex Juez municipal.  
Jenaro Alastuey Martínez y Esteban Solana Momó, contribuyentes por inmuebles.

*Secretario.*

Gregorio Fuentes Trueba, del Juzgado.

## LORBÉS

*Presidente.*

José Allué Mamilo, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Tomás Calvo García, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Agustín Sanz Campo, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Manuel Ansó Sanz y Bernardo Ara Novallas, contribuyentes por territorial.

Agustín Sanz Campo y José Bordetas Mamilo, idem por industrial.

Lorenzo Mamilo Orduna, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Francisco Ustarroz, Concejal.  
José Sanz Pérez y Miguel Eito, contribuyentes.  
Rudesindo Arcos, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Rudesindo López Gil.

## LOS FAYOS

*Presidente.*

Victoriano García Navarro, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Benito Bonilla Ledesma, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Froilán Arellano Yécora, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Benito Bonilla Ledesma, Concejal.  
Froilán Arellano Yécora, ex Juez municipal.  
Fulgencio Sánchez Ráudez, contribuyente por territorial.

*Suplentes.*

Bonifacio Vela García, Concejal.  
Vicente Aensio Bonilla, contribuyente y ex Juez.

*Secretario interino.*

Blas Calabia Jiménez.

**LUCENI***Presidente.*

Saturio Cemillán Puertas, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Luis Casanova Bueno, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Santiago Bueno Calvo, industrial, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Manuel Jimeno Lóbez, ex Juez.

José Santos Romero y Justo Iborite Navarro, por territorial.

Miguel Lapiedra Lidoy, por industrial.

*Suplentes.*

Basilio Audía Romeo y Victoriano Yoldi Mezquita, por territorial.

Salvador Martínez Castañer y Lázaro Casanova San, por industrial.

Leonardo San Lafuente, Concejal.

José María Casanova Marco, ex Juez.

*Secretario.*

Manuel Escudero Sancho.

**LUESIA***Presidente.*

Fernando Marcellán Aragüés, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Fernando Gracia Jarauta, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Esteban Soteras Salvo, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Quiliano Garcés Aragüés y Manuel García Aragüés, contribuyentes por territorial.

José Marcellán Montañés y Manuel Lacruz Begué, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Paulino Carbó Soteras, Concejal

Mateo Miana Cuiral y Antonio Pérez Pérez, contribuyentes por territorial.

Juan Cortés Arnej y Cecilio Begué Marcellán, ídem por industrial.

*Secretario.*

Esteban García Galbán.

**LUESMA***Presidente.*

Andrés Ramón Calvo, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Santiago Colás Roche, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Hernando Gascón, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Juan Mainar Casao y Félix Iberuá Pascual, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Policarpo Hernando Gascón, ex Juez municipal.

José Domingo Pascual, Concejal.

Manuel Floria Oseñalde y Alejandro Hernando Pascual, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Lucio Melguizo Laín.

**LUMPIAQUE***Presidente.*

Maunel Nogueras Romero, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pantaleón Sáenz Pérez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Emeterio Bravo, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Manuel Embid Lorente y Vicente Martínez Vicente, contribuyentes por territorial.

Pablo Nogueras Ariza y Marcos Adiego Moreno, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Hermenegildo Blasco Calvo y Teodoro González Alda, contribuyentes por territorial.

Maximino Vicente Aznar, ídem por industrial.

*Secretario.*

Marcelo Adiego Navarro.

**LUNA***Presidente.*

Carlos Laborda Soro, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Rafael Samper, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Pérez Tenías, ex Juez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Pérez Tenías, ex Juez.

Jacinto Auría Biec y Leandro Chóliz Vera, contribuyentes por territorial.

Félix Oliván Serrat y Jorge Labarta Giménez, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Clemente Colón Pemán, ex Juez.

Antonio Tenías Alastuey y Joaquín Sanz Domper, contribuyentes por territorial.

Ángel Gracia Ferrer y Joaquín Pemán Longás, ídem por industrial.

*Secretario.*

Miguel Garisa Olmos, del Juzgado.

**MAELLA***Presidente.*

Vicente Andren Guarch, designado por la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Justo Terraza Ruiz, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Gorgonio Barceló Bondía, Concejal, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pablo Estrada Segura, Oficial del Ejército.

Mariano Bellido Catalán y Pedro Mártir Trías Blay, contribuyentes por territorial.

Alfonso Pérez Vidal y Andrés Casaus Jover, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Vicente Balaguer Azuara, contribuyente.

Emilio Borraz Beltrán y Juan Antonio Torres Nicolau, contribuyentes por territorial.

Constancio Albera Casado y Fernando Lines Villarejo, id. por industrial.

*Secretario.*

José Lacasa Bielsa.

#### MAGALLON

*Presidente.*

Manuel Cuartero Martínez, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Ruberte Navarro, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Sagarra Ruberte, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano Frago Ruberte y Mariano Sagarra Ruberte, mayores contribuyentes por territorial.

Benito Navaz Navarro y Escolástico Ezpeleta Remón, id. por industrial.

Ciriio Viñes Tejadas, ex Juez.

*Suplentes.*

Celestino Aibar Jimeno y Pascual Manero Manero, mayores contribuyentes por territorial.

Victoriano Esteban Sánchez y Pedro Quijada Ruberte, id. por industrial.

*Secretario.*

Juan Lafuente Pérez, del Juzgado.

#### MAINAR

*Presidente.*

Angel Marín Muñoz, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Luis Marín Per, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Lorenzo Rubio Felipe, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Miguel Malo Malo y Manuel Pérez Majoren.

*Suplentes.*

José Marín Aladrén, José Gaudioso y Joaquín Minguillón Felipe.

*Secretario.*

Justo Bello Clemente.

#### MALANQUILLA

*Presidente.*

Juan Nievas Felipe, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Agustín Marco García, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro Serrano Máñez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Agustín Marco García, Concejal.

Mariano Sánchez García, ex Juez municipal.

Pedro Serrano Máñez y José María López Rodrigo, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Patricio Martínez Portero, Concejal.

Constantino Cisneros Pérez, ex Juez.

Manuel Portero Modrego y Juan Cano Pérez, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Régulo López Moreno.

#### MALEJÁN

*Presidente.*

Crispín López Martín, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Victoriano Andrés Martín, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Antonio Murillo Sarmiento, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Victorio Andrés Martín, Concejal.

Antonio Murillo Martín, ex Juez municipal.

Mariano Bueno Almu y Raimundo Tabuenca Martín, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Pablo Sánchez Arilla, Concejal.

Romualdo San Martín Azcona, ex Juez municipal.

José Salvez Minguillón y Benito Bone Sánchez, contribuyentes.

*Secretario.*

Luis Gabás Tabuenca, del Juzgado municipal.

#### MALLÉN

*Presidente.*

Gregorio Calavia Gracia, designado por la Junta local de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Isidoro Yoldi Lenguas, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Gregorio Buñuel Colón, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Gregorio Buñuel Colón y Francisco López Vicente, mayores contribuyentes por inmuebles, etc.

Juan Torres Francés y Saturnino Casajús Yoldi, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Pedro Litago Castranado, Concejal.

Felipe Gotor Vecas y Joaquín Pardo López, mayores contribuyentes por inmuebles, etc.

Juan Oliver Cerdán y Rafael Bandrés Martínez, ídem por industrial.

*Secretario.*

Enrique Lite Cuartero.

#### MALÓN

*Presidente.*

Bonifacio Cuartero Sola, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Miguel Domeco Magallón, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Gregorio Angós Cunchillos, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Ruperto Baigorri Tabuenca y Francisco Zueco Angós, contribuyentes por territorial.

Luis Magaña Carraus y Hermenegildo Jarauta Aznar, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Aniceto Angós Lahera, Concejal.

Gregorio García Lahera e Isidro Irazoqui Marco, contribuyentes por territorial.

Jorge Angós Cunchillos y Matías Condón Tabuena, ídem por industrial.

*Secretario.*

José Araíz Sauz.

#### MALPICA

*Presidente.*

Pedro Compaired Galbán, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Francisco Compaired Villa, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Félix Suñer Burguete, ex Juez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Villa Jordán y Esteban Izuel Paradís, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Antonino Villa Jordán, Concejal.

Mateo Paradís Gamboa, ex Juez.

León Izuel Arbej y Manuel Jordán Morea, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Manuel Villacampa Castillo.

#### MALUENDA

*Presidente.*

Nicolás Bernal Olivés, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Pérez Castillo, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Julio López Pérez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Joaquín Ibáñez España, ex Juez municipal.

Cesáreo García Gil, mayor contribuyente.

José Crespo Perales, e Ignacio Gumiel García Serrano, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Joaquín Pérez López, ex Concejal.

Joaquín Aguirre García, ex Juez municipal.

Fructuoso Herrero Fuentes y Jorge Molina García, mayores contribuyentes.

Francisco Dueñas Lorente y Jorge de Gracia, ídem por industrial.

*Secretario.*

Calixto Morante Esteban.

#### MANCHONES

*Presidente.*

Domingo Morata Muñoz, Juez suplente.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Serrano Agudo, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Julián Vázquez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Domingo Enguita Soler y Pascual Salillas Madroña, contribuyentes por inmuebles, etc.

Francisco Pérez Oria, ídem por industrial.

*Suplentes.*

José Julián Vázquez, Concejal.

Miguel Gil Lorén y Juan Cortés Valenzuela, contribuyentes por inmuebles, etc.

Vicente Martín Julián, ídem por industrial.

*Secretario.*

Policarpo Núñez Instander, habilitado del Juzgado.

#### MARA

*Presidente.*

Alejandro Ibarra Alejandro, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pedro Domínguez Ibarra, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Isaac Barranco Aldea, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pascual Jimeno Domínguez y Manuel Serrano Alejandro, contribuyentes por territorial.

Antonio Domínguez Alejandro y Camilo Catalán Aldana, ídem por industrial.

*Suplentes.*

José Algarate Domínguez y Tomás Pardo Francia, contribuyentes por territorial.

Manuel Marta Domínguez y Juan Aguirre Mañes, ídem por industrial.

*Secretario.*

Marciano Ibáñez Guijarro, del Ayuntamiento y Juzgado.

#### MARÍA

*Presidente.*

Ignacio Cadena Lapeña, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Romualdo Pintre Mozota, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Marsallá Vicente.

*Vocales.*

Bernabé Murillo Mozota, Antonio Mozota Mozota y Cipriano Listán Serrano, contribuyentes por territorial.

Raimundo Paesa, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Sixto Puértolas Tobías y Victoriano Mozota Mozota, contribuyentes por territorial.

Manuel Cadena Pintre y Andrés Jiménez Val, ídem por industrial.

Vicente Cadena Lapeña, Concejal.

Miguel Cadena Pintre, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Santiago Ibáñez Castejón, del Juzgado.

#### MEDIANA

*Presidente.*

Bernardo Domingo Mauleón, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Salvador Sanz Casabona, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Vicente Garcés Lambán, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Blasco Domingo y Joaquín Mainar Lobé, contribuyentes por territorial.

Joaquín Aguilar Mainar y Marcelino Mainar Poyo, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Francisco Cortés Grasa, Juez municipal.  
Hilario Montañés, Hasta y Gabriel Sánchez Grasa,  
contribuyentes por territorial.  
José Perún Baquero y Antonio Ruiz Grasa, idem  
por industrial.

*Secretario.*

Eustasio Ripa Enciso.

**MEQUINENZA***Presidente.*

Emilio Copóns Martín, Vocal de la Junta de Refor-  
mas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Sanjuán Nogués, Concejal de mayor nú-  
mero de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Custodio Sanjuán Nogués, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Sanjuán Oliver y Pedro Fornos Soró, contri-  
buyentes por rústica.

José Ribas Arbonés y Manuel Soler Jover, idem  
por industrial.

*Suplentes.*

Manuel Copóns Martín y Prudencio Fornos Soro,  
contribuyentes por territorial.

José Soro Jover y Manuel Fornos Rodés, idem  
por industrial.

*Secretario.*

Joaquín Oliver Fumenel.

**MESONES***Presidente.*

Raimundo Benedit Sisamón, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Andrés Molinero, Concejal de mayor nú-  
mero de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Marco Andrés, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Manuel Marco Gaspar, ex Juez.

Toribio Sisamón Molinero, contribuyente.

*Suplentes.*

Pedro Cimorra Andrés, Concejal.

Romualdo Marín Sisamón, ex Juez.

Mariano Marco García y Vicente Ibarzo Muñoz,  
contribuyentes.

*Secretario.*

Prudencio Cobos Marín.

**MEZALLOCHA***Presidente.*

Domingo Bernal Casas, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Domingo Abad Meléndez, Concejal de mayor nú-  
mero de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Tomás Jaime Pérez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Ramón Crespo Navarro y Pascual Bernal Casas,  
contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Manuel Jaime García y Manuel Laín Bosqued, con-  
tribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Matías Trasobares Sisamón.

**MIANOS***Presidente.*

Mariano Salvador García, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Agapito Lasala López, Concejal de mayor número  
de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Campo Primicia, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Agapito Lasala López, Concejal.

Mariano Campo Primicia y Mariano Orduna Man-  
cho, contribuyentes.

Hilario Domínguez Castiello, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

José Jaca Labarta, Concejal.

Melchor Pérez Viscos y Agustín Peña Jiménez,  
contribuyentes.

Alejo Lacarta Urdániz, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Gabino Aznárez Iguacel.

**MIEDES***Presidente.*

Jenaro Leciñena Pérez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

José María Ruiz de Azagra, Concejal de mayor  
número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Antonio Lorente de Juan, ex Juez.

*Vocales.*

Melchor Lorente Gil y Gaspar Gimeno Lorente,  
contribuyentes por territorial.

Lucas Aldana Leciñena y Pedro Manuel Lorente  
Leciñena, idem por industrial.

*Suplentes.*

Antonio Forniés Peirona y Félix Calderón Serra-  
no, contribuyentes por territorial.

Pedro Saz Mora y Benito Martínez Serrano, idem  
por industrial.

*Secretario.*

Eulogio Barriga García.

**MONEGRILLO***Presidente.*

Hipólito Comenge Laguna, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Joaquín Laguna Abio, Concejal de mayor número  
de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Benito Serrano Bayod, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Benito Serrano Bayod, ex Juez.

Pablo Lucientes Barráu y Mariano Laguna Jaria,  
contribuyentes por territorial.

José Torres Aguilar y Julián Germán Comenge,  
idem por industrial.

*Suplentes.*

Fernando Laguna Jaria, Concejal.

Pedro Borraz Alcrudo, ex Juez.

Joaquín Calvo Lanés y Mariano Villanova Alcru-  
do, contribuyentes por territorial.

Juan Laguna Jaria y Andrés Borao Alcrudo, idem  
por industrial.

*Secretario.*

Juan López Izquierdo, del Juzgado.

## MONEVA

*Presidente.*

Manuel Artal Muniesa, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Alloza Bardagí, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Allora Bardagí, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Manuel Alloza Bardagí, Concejal.

José Baquero Barberán, ex Juez municipal.

Antonio Artal Martín y José Alloza Bardagí, mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Martín Lahoz Muniesa, Concejal.

Tomás Carod Paracuellos, ex Juez municipal.

Francisco Nuez Paracuellos y Manuel Paracuellos Artal, mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Jorge Calvo Martín.

## MONREAL DE ARIZA

*Presidente.*

Demetrio Blanco Renieblas, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Baltasar Enguita Pascual, Concejal de mayor número de votos.

*Vocales.*

Dionisio Delgado Carretero, ex Juez municipal.

Gregorio Artiche Renieblas y Manuel Arilla Rodríguez, mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Marcos Hernández Santa María, Concejal.

Atanasio Morón Carretero, ex Juez municipal.

Pablo Polo García y Juan Polo Catalina, mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Gregorio Mendoza Nieto.

## MONTERDE

*Presidente.*

Mariano Marco Cabrerizo, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pascual Marco García, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Marco Pérez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Tomás Marco Pérez y Mariano Herranz Miguel, contribuyentes por territorial.

Julián Moros Bernal y Manuel Pardos Ramón, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Pascual Pardos Pérez, Concejal.

Pascual Jimeno Pérez, ex Juez municipal.

Joaquín Jimeno Pérez y Pedro Joaquín Pérez, contribuyentes por territorial.

Manuel Acero Alda y Pascual Castejón Pérez, ídem por industrial.

*Secretario.*

Antonio Larroy Sanz.

## MONTÓN

*Presidente.*

Francisco Simón Valenzuela, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Andrés Lecumberri López, Concejal de mayor número de votos

*Vicepresidente 2.º*

Máximo Jimeno Franco (2.º), elegido por la Junta.

*Vocales.*

Ignacio Muñoz Lorente, ex Juez.

Francisco Baselga Yagüe, contribuyente por territorial.

José Muñoz Cifuentes, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Juan Antonio Simón Valenzuela, Concejal.

Máximo Jimeno Franco (1.º), ex Juez.

Agustín Gracia Lapuerta y Eustaquio Ormad Pelgrin, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Cayetano Garcés Ibáñez.

## MORATA DE JILOCA

*Presidente.*

Antonio Costea Molinero, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel de Gracia, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Domingo Hernando Acerete, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Dámaso Fuentes Morales y Juan Fuentes Morales, contribuyentes por territorial

Macario Costea Molinero y Enrique Costea Franco, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Segundo Martínez Marco y Emilio Martínez Marco, contribuyentes por territorial.

Tomás Lafuente Morañes y Prudencio Rodrigo Ramírez, ídem por industrial.

*Secretario.*

Celestino Royo Ramos.

## MORATA DE JALÓN

*Presidente.*

Vicente Maestro Miguel, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Antonio Joven Torcal, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Ruiz Gil, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Enrique García Martínez, Jefe del Ejército retirado.

Manuel García Tomey y Martín Domínguez Santana, contribuyentes por territorial.

Luis Hernández Cuartero, ídem por industrial, impuesto de utilidades, etc.

*Suplentes.*

Juan Martínez Aripes y Manuel Mercado Oriol, contribuyentes por inmuebles.

Luis Velilla Rodrigo y Teodoro Sierra Sangüesa, ídem por industrial.

*Secretario.*

Antonio Jaime Garcés.

## MORÉS

*Presidente.*

Santiago Yarza Ortiz, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

José Nonay Caballero, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Norberto Herrero Jimeno, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pablo Yarza Tierra y Juan Sancho Gil, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Domingo Morlanes Ibáñez, Concejal.  
Santiago Jiménez Gil, ex Juez municipal.  
Lamberto Mostajo Bueno y José Yarza Roldán, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

David Ramos Beltrán.

**MOROS***Presidente.*

Pedro Lajusticia Lobera, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pío Morte Lacal, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Vergara Bueno, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Francisco Marquina Soriano y Francisco Soriano Sánchez, mayores contribuyentes de territorial.  
Francisco Santacruz Lasheras y Javier Vinuesa, ídem de industrial.

*Suplentes.*

Julián Cuenca Bercebal y Pedro Alejandro Júdez, mayores contribuyentes de territorial.  
Gregorio Júdez Bercebal y Tomás Lacal Navarro, ídem de industrial.

*Secretario.*

Tomás Cigüela Aznar.

**MOYUELA***Presidente.*

Dionisio Jimeno Beltrán, Vocal de la Junta de Reformas sociales

*Vicepresidente 1.º*

Paulino Aznar Cubero, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Pina Beltrán, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Blas Royo Jimeno y Ramón Vaquero Lafuente, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Joaquín Lafuente Sánchez, Concejal.  
Simón Vaquero Paracuellos, ex Juez municipal.  
Santos Pina Beltrán y Miguel Lafuente Vaquero, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Mariano Subías Laporta.

**MOZOTA***Presidente.*

Matías Benito Laborda, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

José Bazán Bazán, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco Benito Jaime, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Francisco Benito Jaime, ex Juez municipal.  
Juan Pérez Benito y Faustino Bazán Gracia, contribuyentes.

José Burillo Benito, industrial.

Mariano Julián Montaner, contribuyente.

*Suplentes.*

Vicente Bazán Arrola, Concejal.  
Demetrio Val Benito, ex Juez municipal.  
Pedro Laborda Gracia, Pedro Ruiz Bueno, Manuel Bazán Navarro y Fernando Bazán Harrolo, contribuyentes por inmuebles.

*Secretario.*

Lorenzo Canales Zabalza.

**MUEL***Presidente.*

Vicente Sánchez García, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pascual García Fortea, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Oscoz Salvador, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Gregorio Mozota Lázaro y Manuel Tobías Pintanel, contribuyentes por inmuebles.

Lázaro Franco Muela y José Pelayo Rubio, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Pedro Soler Aliaga, Concejal.  
Román Soler Lezcano, ex Juez.  
Vicente Puértolas Orga y Ruperto Orga Aragüés, contribuyentes por inmuebles.  
Florencio Burillo Bosqued y Jacinto Marín Bazán, ídem por industrial.

*Secretario.*

Miguel Domingo Mompín.

**MUNÉBREGA***Presidente.*

Juan M.ª Lajusticia Hernando, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pascual Bueno Judez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pascual Mateo Ramón, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Torres Esteban y Agustín Lajusticia Mateo, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Mariano Ramón Guerrero y Manuel Lozano Lorcás, contribuyentes por territorial.  
Demetrio Langa Bueno, Concejal.  
Antonio Ramón Hernando, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Vicente Roy Blancas.

**MURILLO DE GÁLLEGO***Presidente.*

Sixto Beseós Lanuza, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Emilio Viejo Pablo, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Camilo Gállego Ruiz, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Ramón Valmas Dabán, ex Juez municipal.  
Vicente Visús Baztán, contribuyente por territorial.  
Ramón Fabós Muñoz y Babil Nivelá Marcuello,  
idem por industrial.

*Suplentes.*

Domingo Extremad Posa, Concejal.  
José Pérez Jordán y Juan Samitier Larraz, contri-  
buyentes por territorial.  
Esteban Guinda Visús y Enrique Martínez Loriente,  
idem por industrial.

*Secretario.*

Julio Pueyo y Gastón.

## NAVARDÚN

*Presidente.*

Inocencio Gazol Arruga, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*Eleuterio Ruiz Martínez, Concejal de mayor nú-  
mero de votos.*Vicepresidente 2.º*

Ladislao Sánchez Sangorrín, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Eleuterio Ruiz Martínez, Concejal.  
José Villanueva, ex Juez municipal.  
Ladislao Sánchez y Tomás Remón, contribuyen-  
tes por territorial.

Vicente Anaut Bagüés, id. por industrial.

*Suplentes.*

Antonio Arto Pelegrín, Concejal.  
Ildefonso Ibáñez Morea, ex Juez.  
Ramón Centín Landa y Antonio Artieda Murillo,  
contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Julián Sánchez Sevilla.

## NIGÜELLA

*Presidente.*

Julio Urrea Ostáriz, Juez.

*Vicepresidente 1.º*Vicente Andrés Gil (2.º), Concejal de mayor nú-  
mero de votos.*Vicepresidente 2.º*Mariano Álvarez Andrés, ex Fiscal, elegido por la  
Junta.*Vocales.*Gregorio Molinero Marín y Gregorio Liarte An-  
drés, mayores contribuyentes.*Suplentes.*

Cosme Molinero Ostáriz, Concejal.  
Pascual Andrés Garza, ex Fiscal.  
Domingo Ostáriz Mcreno y José Molinero Moline-  
ro, mayores contribuyentes.

*Secretario.*

José María Puente Salazar.

## NOMBREVILLA

*Presidente.*

Teodoro Brinquis Busel, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*Manuel Blas Castillo, Concejal de mayor número  
de votos.*Vicepresidente 2.º*

Salvador Arnal Bardají, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Simeón Millán Catalán, ex Juez municipal.  
Patricio Sancho Valero y Salvador Arnal Bardají,  
contribuyentes por inmuebles, cultivo y gana-  
dería.

*Suplentes.*

Tomás Lafuente Sancho, ex Juez municipal.  
Mariano Orce Lafuente y Mariano Arnal Bardají,  
contribuyentes por inmuebles, cultivo y gana-  
dería.

Ventura Orce Tejada, Concejal.

*Secretario.*

Mariano Sancho Blanco.

## NONASPE

*Presidente.*Eusebio Llop Andrés, Vocal de la Junta de Refor-  
mas sociales.*Vicepresidente 1.º*Agustín Jimeno Albiac, Concejal de mayor nú-  
mero de votos.*Vicepresidente 2.º*

José Comella Llop, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Matías Latogeta Lacostena, ex Juez municipal.  
Felipe Ráfles Ríos y Francisco Catalán Rozas,  
mayores contribuyentes por territorial.  
Blas Maza Giner, id. por industrial.

*Suplentes.*

Romualdo Albiac Roc, Miguel Roc Ruiz y Vicente  
Rátales Pérez, contribuyentes por territorial.  
Joaquín Jimeno Folquer, id. por industrial.

*Secretario habilitado.*

José Mompel Roc.

## NOVALLAS

*Presidente.*

Vicente Azagra Navascués, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*Lorenzo Vázquez Laros, Concejal de mayor núme-  
ros de votos.*Vicepresidente 2.º*Isidro Vázquez Galicia, ex Juez, elegido por la  
Junta.*Vocales.*Juan Cunchillos Vázquez y Julián Zamboray An-  
gós, por territorial.

Jorge Zuco Benito, industrial.

*Suplentes.*

Pedro Vázquez Zuco, Concejal.  
Serafín Hernández Navascués, ex Juez.  
Simeón Royo Gómez y Florencio Benito Zuco,  
por territorial.

Mamés Royo Navascués, por industrial.

*Secretario.*

Manuel Carcavilla Aragra.

## NOVILLAS

*Presidente.*

Ricardo Moreno Martínez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*Pascual Genzor Sansuan, Concejal de mayor nú-  
mero de votos.*Vicepresidente 2.º*

Antonio Guallar Poza, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Blas Lostao Solórzano y Blas Miñes Armingol, contribuyentes por territorial  
Joaquín Lázaro Ros y Jacinto María Nogués, idem por industrial.

*Suplentes.*

Ambrosio Bosque Zapater, Juan Pascual López Chauré y Salvador Villanueva Belío, contribuyentes.  
Antonio Anaños Gracia, Hipólito Lázaro Ros y Fernando Miñes Armingol, industriales.

*Secretario.*

Ricardo Pintor Eroles.

## NUÉVALOS

*Presidente.*

Manuel Solórzano Lafuente, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Antonio Gálvez Alonso, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Angel Peiro Guillén, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Victoriano Lozano Sicilia y Julián López Sicilia, mayores contribuyentes por cultivo.  
Esteban Muñoz Millán y Mateo Alvaro Benedí, idem por industrial.

*Suplentes.*

Alejandro Peiro Lozano, Concejal.  
José Floría Gil, ex Juez municipal.  
Pedro Lázaro Lozano y Vicente Lázaro Peiro, mayores contribuyentes por cultivo.  
Millán Andrés Solórzano y Juan Muñoz Millán, idem por industrial.

*Secretario.*

Nicolás Esteban Peiro.

## NUEZ DE EBRO

*Presidente.*

Pedro Gallardo Pérez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Máximo Berdala Soro, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco Guñu Nuviala, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Fleiciano Palomar Castellón y Cipriano Seguer Pelegrín, contribuyentes por territorial.  
Juan Perie Condón y Francisco Guñu Nuviala, idem por industrial.  
Celestino Natalias Castarés, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Vicente Lon Hospital, Concejal.  
Ildefonso Navales Abadía y Mariano Abuelo Amorós, contribuyentes por territorial.  
José Lansaque Albalá y Pablo Pueyo Gálvez, idem por industrial.  
Domingo Usón Morellón, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Jesús de Torres Díez.

## OLVÉS

*Presidente.*

Blas Lecñena Pérez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Joaquín Pardo Guerrero, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro José Muñoz Torres, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Juan Pascual España, ex Juez municipal.  
Francisco Pérez Franco y Mariano Morales Guerrero, contribuyentes por territorial.  
José Júlvez Muñoz y Eugenio Alda Lorés, idem por industrial.

*Suplentes.*

José Ortiz García, ex Juez municipal.  
Alejo Fuentes Muñoz y Fulgencio Muñoz López, contribuyentes por territorial.  
José Pérez Bautista y Angel Morlanes Guerrero, idem por industrial.

*Secretario.*

Pantaleón Terrer García.

## ORCAJO

*Presidente.*

Cirilo Valenzuela Raz, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Félix Marco Martín, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Félix Soler Lasierra, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Remigio Agustín Pardo, ex Juez municipal.  
José Soler Latorre, contribuyente por inmuebles.

*Suplentes.*

Pascual Cortés Franco, Concejal.  
Gregorio Valenzuela Mara, ex Juez municipal.  
Nicolás Casas Hernández y José Valenzuela Guillén, contribuyentes por inmuebles.

*Secretario.*

Casiano Alejandro Roy, del Juzgado.

## ORERA

*Presidente.*

Leoncio Garito, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Antonino Usón, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Alfonso Castillo Alba, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Vicente Tejero y Antonio Condón, mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Manuel Alba y Ramón Francia, contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Rafael Ferrer Andreu.

## ORÉS

*Presidente.*

Gregorio Jiménez Idoipe, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Antonio Burguete Campos, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pablo Idoipe Idoipe, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Campos Asín y Benigno Jiménez Jiménez, contribuyentes por territorial.  
Francisco Lacampa Sarría, idem por industrial.

*Suplentes.*

Pablo Idoipe Idoipe y Juan Jiménez Pueyo, contribuyentes por territorial.

Mariano Pérez Jiménez, ídem por industrial.

*Secretario.*

Luis Urzaqui Rived, del Juzgado.

**OSEJA***Presidente.*

Ramón Aznar Aznar, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Vicente Pérez Abad, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Apolonio Jaime Diestre, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Julián Pérez Lezcano, contribuyente por territorial.

Dámaso Lezcano Gregorio, ex Juez.

Eusebio García Martínez, industrial.

*Suplentes.*

Severino Lezcano Gregorio y Clemente García Cardiel, contribuyentes por territorial.

Manuel Pérez Diestre, Concejal.

Liborio Pérez Diestre, ex Juez.

*Secretario.*

Domingo de la Orden Milla, del Juzgado municipal.

**OSERA***Presidente.*

Marcelino Guiral Buro, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Eusebio Berges Ladrero, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Rudesindo Celma Caballo, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Aniceto Meneses Escanilla y Jacinto Torres Celma, comprendidos en la lista de votantes para Senadores.

*Suplentes.*

Bruno Palacios Torres y Plácido Hernando Ramón, comprendidos en la lista de votantes para Senadores.

*Secretario.*

Cristóbal Torres Asensio.

**PANIZA***Presidente.*

Joaquín Conde Cebrián, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Cebrián Sancho, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Ignacio Serrano Alda, Vocal por industrial, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Andrés Floría Casado, ex Juez municipal.

Cristóbal Cebrián Lanaspá y Julián Cerced Fuentes, contribuyentes por territorial.

Joaquín Montaner Juste, contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Manuel Abad Cascajares, Concejal.

Agustín Ubide Fuentes y Jenaro Loscertales Navarro, contribuyentes por territorial.

Martín Mañano Carnicer, ex Juez municipal.

Francisco Lorén Cerced y Valentín Vallestín Iberni, contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Silvestre Gasca Aznar.

**PARACUELLOS DE JILOCA***Presidente.*

Manuel Gumiel Gállego, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Joaquín España Gómez, Concejal de mayor número de votos.

*Vocales.*

Mariano Sancho Jiménez, ex Juez municipal.

Antonio Gormaz Pardos y Francisco Gumiel Gállego, mayores contribuyentes por territorial.

Francisco Velilla Gállego y Antonino Pérez López, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Manuel de Francia Blancas, Concejal.

Mariano Recaj Atrián, ex Juez municipal.

Tomás Blancas Requeno y Francisco Gracia García, mayores contribuyentes por inmuebles, etc.

*Secretario.*

José Heredia Garcés, del Ayuntamiento y Juzgado.

**PARACUELLOS DE LA RIBERA***Presidente.*

Juan Ramón Pérez Gumiel, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Juan José Pérez Moureal, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Agustín Perales Hernando, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Eusterio Pérez Gumiel y Bartolomé Ballesterero Crespo, contribuyentes por territorial.

Francisco Tejero Hernando y Manuel Tejero Franco, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Elías Pina Lozano y Jenaro Liñán Jiménez, contribuyentes por territorial.

Bernardino Sánchez Romero y Francisco Narvién Ibañez, ídem por industrial.

José Monreal Abella, del 2.º Vicepresidente.

*Secretario.*

Pascual Alvaro Duce.

**PASTRIZ***Presidente.*

Isidro López Aísa, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Mateo Gavín Tabuena, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro Hospital Benedicto, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Benito Blasco Vidal, ex Juez.

Julián Puértolas Tello y Eloy Zumeta Lasala, contribuyentes por territorial.

Pedro Martín, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Francisco Cortés Lis, ex juez.  
Pedro Pablo Pelegrin, contribuyente por territorial.  
Silvestre Colungo Vara, ídem por industrial.

*Secretario.*

Gregorio Pallarés Cuartero.

**PEDROLA***Presidente.*

José Aguilar Logroño, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Adolfo Urrea Domingo, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Esteban Terraz Bielsa, ex Juez municipal.

*Vocales.*

Gabino Genzor Logroño e Isaac Tobar Bienzobas, contribuyentes por territorial.  
Lino Ichaso Gazulla y Domingo Royo Aznar, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Juan Logroño Logroño y Vicente González Bielsa, contribuyentes por territorial.  
Flórido Pérez Isó y Paulino Sancho Tobar, ídem por industrial.  
Avelino Terraz Moreno, Concejal.  
Matías Bielsa Logroño, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Mariano Macipe Julve, del Juzgado municipal.

**PERDIGUERA***Presidente.*

Mariano Orán Alfranca, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Escuer Arruga, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Feliciano Alfranca Casamayor, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Francisco Ballesteros Ballo, ex Juez municipal.  
Feliciano Alfranca Casamayor y José Arruga Monclús, mayores contribuyentes por industrial.  
Benito Sierra Ibáñez e Ignacio Pérez Pérez, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Justo Bailo Casamayor, ex Juez municipal.  
José María Orán Alfranca y Ensebio Escuer Casamayor, mayores contribuyentes por territorial.  
Ruperto López Martín y Aniceto Murillo Bailo, ídem por industrial.

*Secretario.*

Javier Arruga Fustero.

**PIEDRATAJADA***Presidente.*

José Mallada Marzo, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Francisco Torralba Berceño, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Joaquín Guillamón Arbués, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Faustino Visús Ascaso, ex Juez municipal.

Pascual Ciria León y Mariano Laguarda Crespo, contribuyentes por territorial.

José Ota Caudevilla y Pedro José Eito Pérez, contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Antonio Solanas y Jerónimo Lasierra, contribuyentes por territorial.

Joaquín Guillamón, Concejal.

Félix Lascas y Gregorio Vidal, contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Pedro Gil Peiré, del Juzgado.

**PINA DE EBRO***Presidente.*

Constancio Jarauta Belled, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Fidel Escudero Amorós, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Sin Cos, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Gregorio del Ruste Lagraba e Inocencio del Cazo Subías, contribuyentes por territorial.  
Agustín Saumartín Cebollero y Pedro Olona Samper, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Sixto Mesones Jarauta y Pascual Portolés Lagá, contribuyentes por territorial.

Manuel Dessy Martos y Luis Aznárez Alvarado, contribuyentes por industrial.

Gregorio Labarta Fanlo, Concejal.

Miguel Jarauta Belled, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Francisco Bueno Pérez.

**PINSEQUE***Presidente.*

Emilio Ortigas Gay, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Domingo Bernal Ortigas, Concejal de mayor número de votos, y como Suplente, D. Valentín Serrano Badía

*Vicepresidente 2.º*

Antonio Murcia Gómez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Domingo Méndiz Sangrós, ex Juez municipal.  
Crescencio Sangrós Soler y Antonio Murcia Gómez, contribuyentes por territorial.

Isidoro Rubio Clavería y Julio Díez Pelegrín, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Constantino Díez Gay y Calixto Badía Miguel, contribuyentes por territorial.

Pedro Gay Cartagena y Juan Coloma Aznar, ídem por industrial.

Florentín Mayayo Modrego, ex Juez.

*Secretario.*

Joaquín Sinués Duarte, del Juzgado.

**PINTANO***Presidente.*

Victoriano Benedí Anaya, Juez municipal ejerciente.

*Vicepresidente 1.º*

Esteban Navascués Horcada, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Lucas Sangorrín Diest, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Salvador Lacosta Sarriés, ex Juez municipal.  
Adrián Jiménez Lagoma, contribuyente por territorial.  
Salvador Sangorrín Aires, ídem por industrial.  
Lucas Sangorrín Diest, ídem por territorial.

*Suplentes.*

Marcelino Serrano Serón, Concejal.  
Antonio López Aznar, ex Juez municipal.  
Gaudencio Navascués Cheverri y Julián Jiménez Pérez, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Santiago Martínez Rodrigo.

## PLASENCIA DE JALÓN

*Presidente.*

Guillermo González, Juez municipal y designado por la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Patricio Arilla Berdejo, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Lomero Lasheras, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Gascón González y Bienvenido González Aznar, contribuyentes.

*Suplentes.*

Simón Lomero Gustrán, del designado como Presidente.  
Pascual Salas Salvador, Concejal.  
Antonio Pérez González, ex Juez municipal.  
Luis Dito Marcén y Antonio González Benedí, mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Ramón Joven Yagüe.

## PLEITAS

*Presidente.*

Tomás Trébol Lorés, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Agustín Escuer Catalinas, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Eusebio González Trébol, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Tomás González Trébol y Santiago Tizné Moreno, contribuyentes por territorial.  
Mariano Martín Polo y Manuel Lamuela Soler, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Luciano Jarabo Arana, Concejal.  
Celedonio González Vera, ex Juez.  
Nicolás Samitier Bertol y José González Villa, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Casimiro Marco Cisneros, del Juzgado.

## PLENAS

*Presidente.*

Simón Yus Gabasa, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Marcelino Bonafonte Sancho, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mateo Luño Ortín, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Juan Marteles Gabasa y Mateo Luño Ortín, contribuyentes por territorial.  
Ponciano Ortín Marteles, ex Juez municipal.  
Marcelino Bonafonte Sancho, Concejal.

*Suplentes.*

Galindo Marteles Luño y Mariano Marteles Sancho, contribuyentes por territorial.  
Santiago Villanueva Luño, ex Juez municipal.  
Pedro Luño Sancho, Concejal.

*Secretario.*

Pio Noguerales Nieto.

## POMER

*Presidente.*

Juan Pablo Cisneros, Juez municipal.

*Vicepresidente.*

Salvador Cisneros Tormes, Concejal de mayor número de votos.

*Vocales.*

Manuel Cisneros Lezcano, ex Juez.  
Victoriano Lezcano Pérez y Ciriaco Pérez Cisneros, mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Constantino Horno Lasheras, Concejal.  
Casimiro Horno, ex Juez.  
Saturnino Cisneros Cisneros y Camilo Pérez, mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Bernardino de Diego Gonzalo.

## POZUEL DE ARIZA

*Presidente.*

Miguel Magaña Millán, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Fermín Ruiz Ballano, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Braulio Sta. María Bermúdez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Valentín Vela Rodríguez y Pedro Millán Vela, contribuyentes por territorial.  
Santiago Granada Martínez, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Elías Millán Rodríguez, Concejal.  
Gabriel Lite Ibáñez, ex Juez municipal.  
Patricio Millán Lite y Cosme Chamorro Lite, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Gervasio Rodríguez González.

## POZUELO

*Presidente.*

Juan Cuartero Gacia, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Fernández Cuartero, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Cuartero Martínez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pablo Fernández Fernández, ex Juez municipal.  
Amado Victoriano Sarriá, contribuyente por inmuebles.

Enrique Martínez Guillén y Romualdo Huerta Pablo, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Mariano Cuartero Gracia, Concejal.

Juan Jarreta Ortubia, ex Juez municipal.

Julio Herrera Espigares y Angel Fernández Cuartero, contribuyentes por inmuebles.

Antonio Ferrando Cintora, ídem por industrial.

*Secretario.*

Pedro Molinos Uriel.

#### PRADILLA DE EBRO

*Presidente.*

Antonio Lafuente Moncín, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pedro Aguarón Aldasoro, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Javier Carcas Blasco, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Luis Lafuente Carcas, ex Juez municipal.

Manuel Matute Navarro y José Gil Pallarés, contribuyentes por territorial.

Mariano Sancho Lalana, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Sebastián Cuartero Vera, Concejal.

Angel Cuartero Junza, ex Juez municipal.

Bautista Lafuente Moncín y Domingo Blasco Cuartero, contribuyentes por inmuebles.

Miguel Blasco Gañarull y Baltasar Arduña Baquedano, ídem por industrial.

*Secretario.*

Víctor Miguel Martínez, del Juzgado.

#### PUEBLA DE ALBORTÓN

*Presidente.*

Manuel Ordovás Araúz, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Joaquín Uche, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Justo Lafoz Benedí, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Blas Prat Nadal, ex Juez municipal.

Cristóbal Hasta Alconchel, mayor contribuyente.

*Suplentes.*

Francisco Carod Lafoz y Mariano Uche Perera, mayores contribuyentes.

Bernabé Samper.

*Secretario.*

Joaquín Fuertes y Selva.

#### PUEBLA DE ALFINDÉN

*Presidente.*

Juan Fierro Lisón, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Molina Badía, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Joaquín Cedrón Roba, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano Huguet Beltrán, ex Juez municipal.

Luis Roca Balañac y Martín Labarta Alcolea, mayores contribuyentes por territorial.

Lorenzo Polo Lorda y Joaquín Cedrón Roba, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Antonio Martínez Alcolea y Pedro Nogueras Huguet, mayores contribuyentes por territorial.

Eugenio Pradilla Garate y Esteban Meseguer Murillo, ídem por industrial.

*Secretario.*

Dámaso Rubio y Pascual, del Juzgado municipal

#### PUENDELUNA

*Presidente.*

Vicente Jiménez Morlaus, designado por la Junta, de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Querol Lasasosa, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Ara Puente, ex Juez municipal, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Buen Lasierra y Joaquín Uruén Lanuza, como mayores contribuyentes por territorial.

Felipe Albalá Villagrasa y Angel Sarasa Gil, primeros contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Agustín Aso Izárbez, Concejal.

José Anguos Viejo y Pablo Romeo Buen, contribuyentes por inmuebles, etc.

Antonio Garos Pérez, por industrial.

*Secretario.*

Andrés Reinoso Heruández.

#### PURROY

*Presidente.*

Valeriano Garza Maestro, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Emeterio Arenas Marín, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pablo Ibáñez Cabello, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Garza Trigo, contribuyente.

Joaquín Magdalena Ibáñez, ídem por territorial e industrial.

*Suplentes.*

Manuel Cabello Garza y Mariano Ibáñez Cabello, contribuyentes.

*Secretario.*

Venancio Mostajo Garcia.

#### PURUJOSA

*Presidente.*

Miguel Villarroya Sanjuán, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Mauricio Villarroya Ferrer, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Teodoro López Pérez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Vicente Tormes Vera y Sixto Rubio Sanmartín, contribuyentes.

Juan Villarroya Sánchez, industrial.

*Suplentes.*

Cecilio Sanján Sanjuán, Lucas Marquina Clemente, León López Villarroya, Agustín Ibáñez San-

Juán, Victorio Sanjuán Ibañez y Victorio Clemente Sanmartín, contribuyentes.  
*Secretario.*

Mariano Serrano Pérez.

**QUINTO**  
*Presidente.*

Leoncio Jiménez Abenia, Vocal designado por la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Abenia Abenia, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Baltasar Abenia Beltrán, jubilado, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Manuel Escudero Salas y Gil Dobato Borroy, mayores contribuyentes por territorial.

Francisco Gasco Abenia y Vicente Barreras Gracia, id. por industrial.

*Suplentes.*

Constantino Leonat Falcón y Juan B. Agustín Gasa, mayores contribuyentes por territorial.

Joaquín Royo Casamayor y Manuel Abenia Muñoz, id. por industrial.

Manuel Subías Gonzalvo, Concejal.

*Secretario.*

Benito Galán Riverés, del Juzgado.

**REMOLINOS**

*Presidente.*

Macario Domínguez Lenguas, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Bernabé Ibañez Egea, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Constancio Valenzuela Diarte, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Francisco Iñigo Escolán, ex Juez municipal.

Jaime Capdevila Escué y Constancio Valenzuela Diarte, mayores contribuyentes por territorial.

Regino Navarro Tejero y Cosme Soler Causapé, id. por industrial.

*Suplentes.*

José Ibañez Arcega, Concejal.

Bernardo Dieste López, ex Juez municipal.

Constantino Molinos Escuer y Cruz Jiménez Junza, mayores contribuyentes por territorial.

Pedro Laborda Lambea y Mariano Navarro Vidal, id. por industrial.

*Secretario.*

Remigio Cortés Larrosa, del Juzgado.

**RETASCÓN**

*Presidente.*

Manuel Lorén Jimeno, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Francisco Salvador Ropiñón, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Salvador Ropiñón, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mannel Julián Pardillos, ex Juez.

José Visiedo Martín, contribuyente por territorial.

*Suplentes.*

Indalecio Lorén Pardillos, Concejal.

Antonio Pérez Esteban y Feliciano Lorén Pardillos, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Clemente Gracia Lorén.

**RICLA**

*Presidente.*

Gerardo Pérez Cerdán, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Eusebio Romeo Jimeno, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Luis Vallejo Lausín, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Vallino Lausín, ex Juez municipal.

Serafín Gracia Marín, mayor contribuyente por inmuebles, etc.

Carlos García López y Matías Larripa Lahuerta, id. por industrial.

*Suplentes.*

Simón Casas Cebrián, Concejal.

José Vallino Lausín, ex Juez municipal.

Romualdo Cebrián Nogueras y Mauricio Lon García, contribuyentes por inmuebles, etc.

José María Blas Maestre y Eleuterio Rodrigo Español, id. por industrial.

*Secretario.*

Nicolás Mosteo Romeo.

**RODÉN**

*Presidente.*

Vicente Aguilar Laborda, Juez.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Berges Palú, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco Val Gracia, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano Berges Palú, Concejal.

Francisco Val Gracia, ex Juez.

Narciso Esteban Berges Casanova y Antonio Abadía Palú, contribuyentes.

*Suplentes.*

Ángel Palú Laborda, ex Juez.

Pascual Val Aguilar y Francisco Abadía Val, contribuyentes.

*Secretario.*

Sebastián Aznar Cuartero.

**ROMANOS**

*Presidente.*

Inocencio Funes Petriz, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Eduardo Minguillón Latorre, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Julio Pellejero Hernández, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Manuel Aranda Font, ex Juez municipal.

Juan Francisco Pellejero López y Julio Pellejero Hernández, por territorial.

*Suplentes.*

Tomás Castillo Lozano, Concejal.

José Pellejero Hernández, ex Juez municipal.

Joaquín Castillo Gutiérrez y Ciriaco Petriz Lucio, por territorial.

*Secretario.*

José Pellejero Gutiérrez, del Juzgado municipal.

#### RUEDA DE JALÓN

*Presidente.*

José Martín Adiego, de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Sánchez Arcega, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Ignacio Martín Morales, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Juan Centol de la Parra y Victoriano Turón Casanova, contribuyentes por territorial.

Nicolás Sánchez Arcega y Félix Perulán Murillo, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Mariano Orcega Zabal, Concejal.

Segundo Perulán Almenara, ex Juez municipal.

Manuel Martín González y Patricio Almenara Gracia, contribuyentes por territorial.

Ángel Montón Caudepón y Manuel Caudepón Lázaro, ídem por industrial.

*Secretario.*

Manuel Jimeno Rivas, del Juzgado.

#### RUESCA

*Presidente.*

Joaquín Jiménez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Longares, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Lorente Calvo, ex Juez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Calvo Ibarra y Narcisco Lorente, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Domingo Serrano y Manuel Agudo Alvira, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Jesús Barriga Herrero.

#### RUESTA

*Presidente.*

Francisco Lacadena Arbués, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Antonio Iriarte Salvo, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Abdón Redín Orús, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Miguel Arcaso Arbués, ex Juez municipal.

Abdón Redín Orús y Andrés Lacadena Arbués, mayores contribuyentes por inmuebles, etc.

José Biesa Lagoma, industrial.

*Suplentes.*

Calixto Pérez Arbués, Concejal.

Manuel Sánchez Plano, ex Juez municipal.

Francisco Escuer Navarro y Juan Jáuregui Peire, mayores contribuyentes, inmuebles, etc.

Laureano Garín Gil, mayor contribuyente por industrial.

*Secretario.*

Joaquín Ayestarán Revolé.

#### SAVIÑÁN

*Vicepresidente 1.º*

José Gracia Gasca, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Florentino Yepes Carnicer, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Manuel Sanjuán y Juan Lafuente, contribuyentes por territorial.

Ricardo Sarto y Sabas Sarto, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Matías Nonay, contribuyente por territorial.

Joaquín Pérez é Ignacio Lasierra, ídem por industrial.

Francisco Pina, Concejal.

*Secretario.*

Rufino Nonay Peiro.

#### SÁDABA

*Presidente.*

Serafín Navarro Alda, de la Junta local de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Benjamín Olóriz, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Ricardo Bandrés, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Miguel Aragón, Juan Mayayo y Joaquín Guzmán, contribuyentes.

León Casamayor, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Félix Navarro, Concejal.

Martín Ramírez, Manuel Valenzuela, Bernabé Iguaz y Serapio Martínez, contribuyentes.

*Secretario.*

Marcelino Ezquerria Mazod, del Juzgado municipal.

#### SALILLAS DE JALÓN

*Presidente.*

Mateo Arbán Molinero, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Langarita Villa, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Miguel Plo Crespo, Concejal.

*Vocales.*

Mariano Pinilla Bravo, ex Juez municipal.

Eloy Ereza Bravo y Celestino Langarita Rubio, contribuyentes por territorial.

Bernardino Marqueta Berdejo y Luciano Nonay Peiro, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Joaquín Langarita Langarita, ex Juez municipal.

Julian Langarita Crespo y Pedro Pinilla Langarita, contribuyentes por territorial.

Teodoro Ariza Balduque y Mariano Rosel Langarita, ídem por industrial.

*Secretario.*

Ricardo Mateo Serrano, del Juzgado.

## SALVATIERRA

*Presidente.*

Juan Turrau Alcoaz, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Justo Glaria García, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Antonio Bosque Urraca, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Bueno Lorente y Nicolás Escuer Turrado, contribuyentes por territorial.

José María Navarro Turrillas y Antonio Trullas Adrescas, ídem por industrial.

*Suplentes.*

José Pasquel Escuer y Sebastián Ventura Barba, contribuyentes por territorial.

Mariano Guinda Urzaquí y Julio Serrano del Buey, ídem por industrial.

Felipe Bescós García, Concejal.

Simeón Escobar Ausó, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Benito Alvarez Sánchez, del Juzgado municipal.

## SAMPER DEL SALZ

*Presidente.*

Clemente Gómez Lahoz, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Bertoldo Gómez Izquierdo, Concejal de mayor número de votos.

*Vocales.*

Ignacio Moliner Gorriá, ex Juez municipal.

Joaquín Fortún Moliner y Pascual Beltrán Monterde, contribuyentes por inmuebles.

*Suplentes.*

Agustín Paesa Izquierdo, Concejal.

Gregorio Izquierdo Barberán, ex Juez municipal.

José Alconchel Puerto y Manuel Alcalá Izquierdo, contribuyentes por inmuebles.

*Secretario.*

Fulgencio Luesma Lahoz.

## SAN MARTÍN DE MONCAYO

*Presidente.*

Santiago Jiménez Martínez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Baltasar Osta Gómez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Maximino García Jiménez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Casiano Bruna Jiménez y José Serrano Lapuente, contribuyentes por inmuebles.

Patricio Miguel Casado y Lucas García Serrano, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Manuel Martínez Martínez y José Osta Jiménez, contribuyentes por inmuebles.

Julián Osta Zuco y Pablo Zuco Sánchez, ídem por industrial.

*Secretario.*

Román García Gómez.

## SAN MATEO DE GÁLLEGO

*Presidente.*

Antonio Pérez Isac, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Pascual Castán, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Pisa Fuertes, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Juan Bordonaba Arruga, ex Juez municipal.

Juan Fuertes Fuertes, contribuyente por inmuebles.

Manuel Roy González y Manuel Castillo Puértolas, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Joaquín Laboreo Puértolas, Concejal.

José Poe Barba, ex Juez municipal.

Mariano Borado Ortiz y Gregorio Fuertes Fuertes, contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería.

Pedro Salinas Alquézar y Norberto Farlete Bolea, ídem por industrial.

*Secretario.*

Antonio Sánchez Bordonaba.

## SANTA CRUZ DE MONCAYO

*Presidente.*

Blas Miranda Ventura, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Florencio Magallón García, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Ildefonso Magallón Miranda, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Francisco García Magallón y Pedro Calabia Jiménez, contribuyentes por territorial.

Luis Miranda Ventura, ídem por industrial.

Guillermo Berges, ídem por territorial.

*Suplentes.*

Francisco Magallón Lainez, Manuel Calvo Asensio, José Notivoli Santaergracia y Francisco Aranda Maurique, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Eliás Martínez Jiménez.

## SANTA CRUZ DE GRIO

*Presidente.*

Francisco Vicente Hernando, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Andrés Jimeno Vicente, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Benito Sánchez Martínez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Angel Castillo Vicente e Hilario Vicente Jimeno, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Melchor Maestro Vicente, Concejal.

Francisco Sánchez Martínez, ex Juez municipal.

Silvestre Boned Serrano y Pablo Barranco Jimeno, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Joaquín Baquedano Muñoz, del Juzgado.

## SANTA EULALIA DE GALLEGO

*Presidente.*

Mariano Montori Longás, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Antonio Casacán Large, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Leoncio Aísa Soteras, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Juan Rubiol Buen, contribuyente por inmuebles.

Benito Carcavilla Vera, ex Juez municipal.

Miguel Sarsa Montori, y Pedro Sáchez Forcada, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Antonio Añños Oliván, ex Juez municipal.

José Polo Rubiol y Antonio Pérez Lafuente, contribuyentes por inmuebles.

Julián Garasa Banzo y Tomás Posa López, contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Ramón Pérez Coronas.

## SASTAGO

*Presidente.*

Antonio Garín Farjas, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Tomás Morer Tremps, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Vicente Fando Sariñena, contribuyente por territorial, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Estrada García, ex Juez municipal.

Cecilio Bolsa Enfedaque, contribuyente por territorial.

Félix Galindo Carbonell y Teodoro Marín Morer, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Nicolás Monclús Sariñena, Concejal.

José Enfedaque Ordovás y Manuel Ferruz Sariñena, contribuyentes por territorial.

Timoteo Enfedaque Ramón, ídem por industrial.

*Secretario.*

Manuel Burgués Sanz.

## SEDILES

*Presidente.*

Victorino Andrés García, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pedro Andrés Franco, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco José Pablo Torrijo, ex Juez municipal, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Celedonio Jacobo Serrano y Julián Gómez Longares, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Félix Blasco Blasco, Concejal.

Cirilo Catalán Blasco y Esteban Franco Castillo, contribuyentes por territorial.

Benigno Bravo Navarro, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Doroteo Rubio Martínez, del Juzgado municipal.

## SESTRICA

*Presidente.*

Agustín Marco Pinilla, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Antonio Roy Sierra, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro Forcén Lezcano, elegido por la Junta.

*Vocales.*

León Pinilla Forcén, ex Juez municipal.

Francisco Tabuena Arévalo, contribuyente por territorial.

Miguel Pinilla Pinilla y Pascual Mateo Lafuente, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Miguel Sancho Perales, Concejal.

Ricardo Roy Sierra y Félix Roy Moreno, contribuyentes por territorial.

Joaquín Pinilla Delgado y Valentín Abuelo Salvador, ídem por industrial.

*Secretario.*

Fermín Trigo Perales.

## SIERRA DE LUNA

*Presidente.*

Constancio Lambán Berges, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Pedro Aranda Sánchez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Aranda Naudín, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Aranda Sánchez, Concejal.

Manuel Aranda Naudín, ex Juez municipal.

Raimundo Lambán Bercero y Felipe Aranda Barón, contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Modesto Pérez Sánchez, Concejal.

Manuel Pérez Aramburo, ex Juez municipal.

Fernando Aranda Montañés y Modesto Barón Lambán, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Ceferino Lambán Izuel.

## SIGÜÉS

*Presidente.*

Miguel Arbués Pellón, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Miguel Calvo y Pérez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Marcos Artaso y Martínez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pascual Giménez Sanz, ex Juez municipal.

Juan Burró Giménez y Marcos Artaso Martínez, contribuyentes por territorial.

Fermín Lalaguna Callavet, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Luis Casajús Amó, ex Juez municipal.

Vicente Lampérez Giménez y Sotero Arbués Iriarte, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Gabriel Beortegui, del Juzgado municipal.

**SISAMÓN***Presidente.*

Florentino García Hernández, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Gabino García Yagüe, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Benito Monge Mazo, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Benito Monge Mazo, ex Juez municipal.

Román Nieto Marruedo y Joaquín Hernández Palacios, mayores contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Juan Marruedo Gil, Concejal.

Antonio Mendoza Hernández, ex Juez municipal.

Domingo Hernández Mendoza y Joaquín Hernández Bueno, mayores contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Pedro Lázaro Sanz.

**SOBRADIEL***Presidente.*

Bernardo Jiménez Mateo, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Celedonio Ezquerro Aguasca, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Joaquín Arteaga Trébol, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Marías Morer Asensio, oficial retirado del Ejército.

Pedro Ezquerro Navales y Vicente Ezquerro Logroño, mayores contribuyentes por inmuebles.

Guillermo Rubio Morana y Lorenzo García Cuesta, mayores contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Miguel Bermejo Navales y Miguel Genzor Pérez, mayores contribuyentes por inmuebles.

Tomás Orcastegui Botellas y Mariano Miguel Tello, mayores contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Manuel Justo Alcaine.

**SOS***Presidente.*

Probo Iso Asensio, Juez municipal (ausente).

*Vicepresidente 1.º*

Federico Ladrero y Remón, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Gutiérrez González, Jefe retirado, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Manuel Coronas y Baldomero Bandrés, contribuyentes por territorial.

Juan Harri Campaña y Buenaventura Mínguez, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Manuel Mínguez Pernauta, Concejal.

Maximino Espotolero Sangorrín, ex Juez municipal.

Evaristo Fuertes López y Cirilo Almárcegui Salvo, contribuyentes por territorial.

Francisco Palacios e Isidoro Garrido Rolliz, ídem por industrial.

*Secretario.*

José Ferrández y Castán.

**TABUENCA***Presidente.*

Santiago Román, Juez municipal.

*Vicepresidente.*

Ignacio Cuartero Sancho, Concejal de mayor número de votos.

*Vocales.*

José Gracia Cuartero, ex Juez municipal.

Tomás Cuartero Sancho y Mariano Cuartero Lanzán, mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Pedro Chueca Sancho, Concejal.

Emeterio Sancho Sancho, ex Juez municipal.

Benito Sancho Sancho y Esteban Cuartero Sancho, contribuyentes por inmuebles.

*Secretario.*

Silvano Gil Pérez, del Juzgado municipal.

**TALAMANTES***Presidente.*

Manuel Chueca Bona, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Marcelino Villarroya Romanos, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Victoriano Chueca Penente, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano Romanos Chueca, ex Juez municipal.

Benito Villarroya Bona, contribuyente por territorial.

*Suplentes.*

Mariano Chueca Bona, Concejal.

Santiago Chueca Peña, ex Juez municipal.

Faustino Chueca Romanos y Urbano Villarroya Romanos, contribuyentes por inmuebles.

*Secretario.*

Ruperto Valer Chueca.

**TARAZONA***Presidente.*

Emiliano Latorre Lop, designado por la Junta local de reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Luis Muñoz Navarro, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Ricardo Díaz Sánchez, mayor contribuyente por territorial, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Roque Calavia Angós, mayor contribuyente por territorial.

José Bescós Bernat y Felipe Nogué Dronca, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Matías Sanz Laseca, Concejal.

León Jiménez Albericio y Pascual Marqueta García, contribuyentes por territorial.

Evaristo Rada Lasa y Dámaso Ruiz Fraguas, ídem por industrial.

*Secretario.*  
Antonio Fernández Miguel, del Juzgado municipal.

**TAUSTE**  
*Presidente.*

Luciano Bermúdez Aguerri, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*  
José Ansó López, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*  
Mariano Duaso Lacoma, elegido por la Junta.

*Vocales.*  
Miguel Arjol Clemente, Jefe retirado del Ejército.  
José Salas Usán y Teodoro Leciñena Casaus, contribuyentes por territorial.  
Mariano Duaso Lacoma y Francisco Sabater Cristóbal, ídem por industrial.

*Suplentes.*  
Claro Barrutia Preciado, Concejal.  
Francisco Usán Perchamán, ex Juez municipal.  
Manuel Vera Usán y Rafael Larrodé Clemente, contribuyentes por territorial.  
Bienvenido Lostalé Bayarte y Luciano Mateo Cortés, ídem por industrial.

*Secretario.*  
Ciriaco Martínez Guijarro, del Juzgado municipal.

**TERRER**  
*Presidente.*

José Pérez Chueca, del Juzgado municipal.

*Vicepresidente 1.º*  
Agustín Pelegrín Pérez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*  
Ventura Montañés Guillén, elegido por la Junta.

*Vocales.*  
Manuel Durán Campos, ex Juez municipal.  
Mariano Pelegrín Bernal, contribuyente por territorial.  
José Pelegrín Bernal y Felipe Guío Cortés, ídem por industrial.

*Suplentes.*  
Arturo Serrano Herrer, Concejal.  
Mariano Herrer Francia, ex Juez.  
Manuel Francia Andrés y Eugenio Lozano Alcolea, contribuyentes por territorial.  
Antonio Germán Ballesteros y Gaspar Maluenda Torres, ídem por industrial.

*Secretario.*  
Mateo Sebastián Rodrigo, del Juzgado municipal.

**TIERGA**  
*Presidente.*

Santiago Lorenzo Lafuente, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*  
Félix Perales Vera, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*  
Luis Gil Sancho, elegido por la Junta.

*Vocales.*  
Teodoro Forcea Martínez, Antonio Forcea Martínez y José Gil y Gil, contribuyentes por territorial.

Bernardino Barcelona Alemán, ídem por industrial.

*Suplentes.*  
Gregorio Molinero Andrés, Lorenzo Martínez y Luis Gil y Gil, contribuyentes por territorial.  
Nicolás Verdejo Molinero, ídem por industrial.

*Secretario.*  
Tomás García Martínez.

**TIERMAS**  
*Presidente.*

Manuel Campo Sanz, designado por la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*  
José Gil Fantova, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*  
León Martínez Navarro, elegido por la Junta.

*Vocales.*  
José Pérez Arbués y Antonio Pérez Jiménez, mayores contribuyentes por territorial.  
Manuel Escuer Ara y Faustino Arbea Migueléiz, ídem por industrial.

*Suplentes.*  
Ángel Pérez Martínez, Concejal.  
Antonio Arguedas Momó, ex Juez municipal.  
Vicente Ortiz Baqués y Ambrosio Ortiz, mayores contribuyentes por inmuebles.  
Antonio Arrese Barradre y Mariano Jiménez Pérez, ídem por industrial.

*Secretario.*  
Marcelino Casado Morales.

**TORRALBA DE LOS FRAILES**  
*Presidente.*

Enrique Pardos Gálvez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*  
Bernardo Martín Pardos, Concejal.

*Vicepresidente 2.º*  
Gregorio Pardos Gálvez, elegido por la Junta.

*Vocales.*  
Manuel García Paricio y Marcelino Aranda Martínez, contribuyentes por territorial, inmuebles y ganadería.  
Santiago Aranda Gálvez y Manuel Velilla Andrea, ídem por industrial.

*Suplentes.*  
Cirilo Gálvez Acero y Dámaso Pardos Galindo, contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería.

*Secretario.*  
Benito Vicente Aranda.

**TORRALBA DE LOS FRAILES**  
*Presidente.*

Tomás Ibáñez Ibáñez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*  
Lucas Uribarri Ibáñez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*  
Sixto Embid Longares, ex Juez, elegido por la Junta.

*Vocales.*  
Miguel Lasa Ibáñez y Manuel Cabeza Rubio, contribuyentes por industrial.  
Protasio Gracia Barranco y Mariano Barranco Langa, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Florencio Yagüe Mateo, Mariano Tierra Alvarez, Sebastián Yagüe Mateo y Félix Lasa Aparicio, contribuyentes por rústica.

*Secretario.*

Dionisio Nuez Tello.

**TORRALBILLA***Presidente.*

Francisco Desentre Funes, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Valeriano Sas Lázaro, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Vicente Savirón Esteban, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Nicolás Pérez Bañeras, ex Juez municipal.

Esteban Frisa Esteban, contribuyente por territorial.

*Suplentes.*

Miguel Racho Valero, ex Juez municipal.

Lupercio Esteban Savirón, Concejal.

Francisco Frisa Esteban y Martín Sierra Tomás, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

José Ortega Gonzalo.

**TORRECILLA DE VALMADRID***Presidente.*

Andrés Hasta López, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Gregorio Olmos López, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco Burdío Teua, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Saturnino Hasta, ex Juez municipal.

Francisco Hasta López y Ponciano López Gracia y Pedro Hasta López, mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Francisco Burdío, Concejal.

Fermin Olmos y Lino Montanel, mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Angel Martínez y Fernández.

**TORREHERMOSA***Presidente.*

Lorenzo García García, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Julián Fernández Andrea, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco Remacha Hernández, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Vicente Hernández García, ex Juez.

Domingo Valtueña García, contribuyente.

*Suplentes.*

Luis García Gutiérrez, Concejal.

Marcos Mateo Gutiérrez, ex Juez.

Ramón García García y Narciso García Alonso, contribuyentes.

*Secretario.*

José Aparicio Olivés.

**TORRELAPAJA***Presidente.*

Juan Martínez García, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Gregorio García García, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Roque Gil Barrera, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Gregorio Sánchez Guillén, ex Juez municipal.

Pascual Llorente Caballero y Oámazo Rubio Tejedor, mayores contribuyentes.

Antonio García Guillén, idem por industrial.

*Suplentes.*

Mariano Martínez Lasheras, Telesforo Caballero Angulo y Félix García García, contribuyentes.

Vicente Petreñas Marquina y Miguel Puertas Muñoz, idem por industrial.

*Secretario.*

Victoriano Puertas Muñoz.

**TORRELLAS***Presidente.*

Julián Molina Mainar, Juez municipal.

*Vicepresidente.*

Julián García Molina, Concejal de mayor número de votos.

*Vocales.*

Manuel Sancho Carreras y Felipe Molina García, contribuyentes.

Faustino Matud Lahuerta y Narciso Pérez Benito, id. por industrial.

*Suplentes.*

Pascual Casaus Pérez y Ramón García Molina, contribuyentes.

Emilio Bartolomé Magdalena y Faustino Sancho Raso, id. por industrial.

*Secretario.*

Santiago Vinuesa Ayllón.

**TORRES DE BERRELLÉN***Presidente.*

Miguel Orcástegui Castelló, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Braulio Mareca Clemente, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco Rubio Arnaudas, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Robres Adé y Antonio Caparros Latorre, contribuyentes por territorial.

Aniceto Berdejo Sánchez y Martín Lara Chueca, id. por industrial.

*Suplentes.*

José Espún Gómez y Manuel Espún Latorre, contribuyentes por territorial.

Felipe Loperena Zabaiza y Marcelino Orrios Sola, id. por industrial.

Juan Sanz Plazas, Concejal.

Gerardo Causapé Sola, ex Juez.

*Secretario.*

Pedro Robles Marco.

**TORRIJO***Presidente.*

Cesáreo Rubio Delgado, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Enrique García Jiménez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Vicente Velilla Millán, Juez municipal, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Braulio Velázquez de Agüero y Bruno Martínez Lafuente, contribuyentes por inmuebles y ganadería.

Tomás Sevilla Herrero y Delfín Velilla López, idem por industrial.

*Suplentes.*

Angel Pérez Caballero y Marcos Cañón Martínez, contribuyentes por inmuebles, cultivo, etc.

Rafael Aparicio Molina y Marcos Velilla Sánchez, id. por industrial.

*Secretario.*

Trigidio Velilla Melendo.

**TOSOS***Presidente.*

Faustino Hernández Martínez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Eliseo Felipe García, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Martín Francés García, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Eduardo Cardiel Felipe, ex Juez municipal.

Tadeo Dionís García y Joaquín García Luesma, mayores contribuyentes por territorial.

Inocencio Hernández Luesma y Felipe Gonzalvo Felipe, id. por industrial.

*Suplentes.*

Gregorio Crespo Francés, Concejal.

José Serrano Escartín, mayor contribuyente por territorial.

Antonio Navarro Marconel y Angel Ramo Felipe, id. por industrial.

*Secretario.*

Pedro Juan Guillén y Larraz.

**TOBED***Presidente.*

Pedro Sanchez Jimeno, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Lucas Condón Barranco, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Antonio Barranco Abanto, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Angel Abanto Franco, ex Juez municipal.

Manuel Narro Condón, contribuyente por territorial.

Ramón Palazón Lázaro y Cesáreo Lóbez Casas, idem por industrial.

*Suplentes.*

José Arnal Pelles, Manuel Lóbez Casas, Pascual Franco Millán y Agustín Condón Gimeno, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Manuel Sediles García.

**TRASMOZ***Presidente.*

Juan Ciordia, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Félix Lahuerta, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Casiano Sánchez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Casiano Lahuerta, ex Juez municipal.

Teodosio Marqués, por territorial.

Benigno Lahuerta y Gregorio Abril, por industrial.

*Suplentes.*

Gregorio Ibáñez, ex Juez municipal.

Andrés Gil, Concejal.

José Bernia y Manuel Ramírez, por territorial.

*Secretario.*

Juan Cobos.

**TRASOBARES***Presidente.*

Juan Rubio Cardiel, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Aniceto Aznar Gil, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Juan Gil Aznar, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Bueno Pérez y Andrés Rubio Cardiel, contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería.

Ildefonso Laborda Laborda, idem por industrial.

Miguel Urbano Gascón, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Lucio Gil Pasamar y Alejo Benedito Bueno, contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería.

*Secretario.*

Cándido Herrando Pascáu.

**UNCASTILLO***Presidente.*

Mariano López Monguilán, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Saturnino Canales Navarro, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Cortés Marcellán, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Valentín Pueyo Cortés, ex Juez municipal.

José Canales Frago, mayor contribuyente por inmuebles.

Mariano Loperena Torrero y Fernando Pérez Arbuniés, idem por industrial.

*Suplentes.*

Salvador Aznárez Gamboa, Concejal.

José Pérez Arbuniés, ex Juez municipal.

Anacleto Biartola Cortés y José Marco Romeo, mayores contribuyentes por inmuebles.

Angel Abadía Aznárez y Andrés Gracia Vicastillo, mayores contribuyentes por industrial.

*Secretario.*

Tirso Salvo Biota, del Juzgado.

## UNDUÉS DE LERDA

*Presidente.*

Elias Machina Vallejo, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Máximo Ayestarán Bandrés, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Lucas Polite Lafuente, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Ruesta Iglesia, ex Juez municipal.

José María Polite Miguelín y Cayetano Arbués Goyena, contribuyentes por territorial.

Vicente García Polite, industrial.

*Suplentes.*

Antonio Ruesta Sánchez, ex Juez.

Mariano Ayarra Salvo y José López Arboniés, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Ildefonso Díez Hernández.

## UNDUÉS PINTANO

*Presidente.*

Antonio Clemente Nicuesa, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Romualdo Landa Sanchez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Sebastián Jiménez Abadia, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Marcos Climente Nicuesa y Gregorio Martínez Arbizu, elegidos por la Junta.

*Suplentes.*

Lucas Soteras Lacadena, Concejal.

Antonio Buesa Pérez, ex Juez municipal.

Juan Arbea Buey, Joaquín Fres Quintana y Agustín Gil Pérez, elegidos por la Junta.

*Secretario.*

Mariano Larraz Pérez.

## URREA DE JALÓN

*Presidente.*

Gregorio Ruiz Sánchez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Joaquín Trasobares Gómez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Félix Ruiz Trasobares, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Esteban Escuer Sánchez y Mariano Baquerizo Monforte, mayores contribuyentes por inmuebles.

*Suplentes.*

Jorge García Correas, Concejal.

Mariano Barriga Peña y Joaquín Cobos Correas, mayores contribuyentes por inmuebles.

*Secretario.*

Manuel Jarabo Vicente, del Juzgado municipal.

## URRIÉS

*Presidente.*

Félix Ventura Landa, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

José Cebrián Casabona, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Agustín Soteras Nicuesa, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Rafael Zalba Orduna y Pablo Puyó Iturralde, contribuyentes por territorial.

Félix Sánchez Berbiela, idem por industrial.

*Suplentes.*

Manuel Aguas Lacosta y Rafael Zalba Orduna, contribuyentes por territorial.

José Orduna Biota, idem por industrial.

*Secretario.*

Joaquín Espada Pérez, del Juzgado.

## USED

*Presidente.*

José Joven Liarte, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Julían Júdez Muñoz, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Miguel Maorad Hernández, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Lorenzo Pardos Pardos y Juan Alías Larripa, contribuyentes por territorial.

Balbino López Segura y Miguel Maorad Hernández, idem por industrial.

Antonio Campillo Pardos, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Manuel Vicente Rodrigo y Esteban Fuentes Martínez, contribuyentes por territorial.

Pedro Esteban García y Manuel Sánchez Ferrer, idem por industrial.

José Camacho Martín, ex Juez municipal.

Antonio Pardos Visiedo, Concejal.

*Secretario.*

Leonardo Campillo Pardos.

## UTEBO

*Presidente.*

Mariano Mesonada Cerrada, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Gaspar Latas Pérez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Esteban Picaepo Caseta, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Inocencio Castillo, ex Juez.

Santiago Mesonada, contribuyente por territorial.

Joaquín Muro y Carmelo Lamana, idem por industrial.

*Suplentes.*

Joaquín Sánchez, Concejal.

Ildefonso Artigas, ex Juez.

Florencio Alfayé y Andrés Izquierdo, contribuyentes por territorial.

Gil Moreno y Demetrio Rubio, idem por industrial.

*Secretario.*

Amadeo Navarro, del Juzgado.

**VALCONCHAN***Presidente.*

Félix Catalán Valenzuela, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Vicente Lechón Bruna, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Sebastián Hijazo, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Santos Bello Agustín, ex Juez municipal.

Luciano Agustín Cortés, contribuyente por territorial.

*Suplentes.*

Francisco Lorente Valenzuela, Concejal.

Vicente Lechón Andrés, ex Juez municipal.

Esteban Bello Martín y Miguel Martín Cortés, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Francisco López Mejino.

**VALDEHORNA***Presidente.*

Miguel Pascual Cortés, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Juan Lavilla Cortés, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Jacinto Cortés Vallestín, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Rafael López Hijazo, ex Juez municipal.

Higinio Hijazo Hijazo, contribuyente por territorial.

*Suplentes.*

Santiago Hijazo Cortés, Concejal.

Esteban Hijazo Lavilla, ex Juez municipal.

Calixto Guerrero Martín y Pedro Lavilla Cortés, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Gabriel Ripollés Mercadal.

**VAL DE SAN MARTIN***Presidente.*

Camilo Bello Agustín, ex Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Martín Lechón Bruna, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Constancio Prieto Bello, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pablo Franco Agustín, ex Juez municipal.

Francisco Lechón Ibañez, contribuyente por territorial.

Marcelino Blasco Abad y Pascual Franco Sierra, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Constancio Peiro Pescador, Concejal.

Tomás Andreu Serrano, ex Juez municipal.

Pío Ibañez Blasco y Toribio Bello Blasco, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Gabriel Ripollés Mercadal.

**VALMADRID***Presidente.*

Manuel Rúa Perera, Presidente de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Juan Montonel Hasta, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Saturnino Rúa Salvador, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Juan Rúa Perera, contribuyente por territorial.

Joaquín Maeral Teresa, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Mariano Corzán Cortés, contribuyente por territorial.

Julián Salvador Arnal, ídem por industrial.

*Secretario.*

Daniel de Ayala González, del Ayuntamiento.

**VALPALMAS***Presidente.*

Díoscuro Cuello Fontana, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Arasco Sánchez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pascual Arasco Tolosana, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano Sus Pérez, ex Juez municipal.

Bernardino Sánchez Aranda, contribuyente por territorial.

Desiderio Gil González y Sebastián Biec Alastuey, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Olegario Pérez Pérez, Concejal.

Pablo Abarca Pérez, ex Juez municipal.

Emilio Pérez Gállego y José Sánchez Pérez, contribuyentes por territorial.

Manuel Osanz Pérez, ídem por industrial.

*Secretario.*

Pedro Monlao Iñiguez, del Juzgado.

**VALTORRES***Presidente.*

Ángel Bernal Soler, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Emilio Bernal Blancos, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Santiago Acero Sebastián, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Silvestre Bernal Abad y Jacinto Bernal Bueno, contribuyentes por territorial.

Guillermo Forraz Heredia y Juan Antonio Bernal Abad, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Benito Bernal Bernal, Concejal.

Nicolás Bernal Soler, ex Juez municipal.

Juan Bernal Duñoro y Antonio Bernal Cebrián, contribuyentes por territorial.

Francisco Santed Peiro, ídem por industrial.

*Secretario.*

Anselmo Cunchillos Torres.

## VELILLA DE EBRO

*Presidente.*

Enrique Herrero Vallés, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Tegel Puyoles, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Serón Tegel, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Francisco Larrotiz Laborda y Pedro Continente Puyoles, contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería.

Cecilio Artal Giménez y Gregorio Gonzalvo Lamba, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Jerónimo del Teg Hernando, Concejal.

Juan Miguel Burgós Faure y Joaquín Giménez Jaurata, contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería.

Mariano Sancho Gracia y José Continente del Teg, ídem por industrial.

*Secretario.*

Enrique Pintor Eroles.

## VELILLA DE JILOCA

*Presidente.*

Clemente Lavilla y Jaime, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Morales Melendo, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Tomás Pérez García, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Hernández Garrido, contribuyente por territorial.

Mariano España Costea, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

José Pardos Gil, Concejal.

Pablo Simón Soler, ex Juez municipal.

Juan Francisco Morlanes Lorcas y Matías Longares Hernández, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Bernabé Terrén Herrero.

## VERA

*Presidente.*

Eugenio Villalba Gil, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Teodoro Embid Lahuerta, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Valentín González Nieva, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Julio Pérez Melero, contribuyente.

Marceliano Montoya Villabona, industrial.

Julio Gil Lahuerta, ex Juez.

Vicente Gazo Bielsa, industrial.

*Suplentes.*

Julián Matud Molina y Casimiro Lahuerta Tejero, contribuyentes.

Manuel Pérez Trivez, industrial.

Benito Bona Redrado, ex Juez.

Jacinto Tejero San Martín, industrial.

*Secretario.*

Pablo Martínez y Martínez.

## VIERLAS

*Presidente.*

Atanasio Rico Pérez, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Vicente Lahera Morales, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Fernando Morales Magallón, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano Ruiz Temiño, oficial retirado del Ejército.

Fernando Morales Magallón y Nicasio Lahera Marco, mayores contribuyentes que tienen voto de compromisario.

*Suplentes.*

Cándido Baquedano Gómez y Pedro Romanos Navarro, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Pedro Navarro Sánchez.

## VILLAFELICHE

*Presidente.*

José Santos Núñez, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Miguel Esteban Garatachea, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Tomás Sebastián Santos, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Vicente Núñez Catalán, ex Juez.

Silvestre Ormad Rubio, contribuyente por territorial.

Justo Crespo Perales y Pascual Sebastián Núñez, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Higinio Millán Langa, Concejal.

Pascual Ibáñez Lozano y Francisco Ormad Pérez, contribuyentes por territorial.

Felipe Martín Juste y Antonio Monge Moros, ídem por industrial.

*Secretario.*

José Rubio Tejedor.

## VILLAFRANCA DE EBRO

*Presidente.*

Miguel Barreras Gracia, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Benito Prades Abuelo, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco González Buisán, industrial, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Tomás Postigo Laborda, ex Juez.

Calixto Zabay Montañés y Alejo Postigo Castellón, por territorial.

Mariano Laborda Garriga, por industrial.

*Suplentes.*

Marcial Berché de Miravete, Concejal.

Mariano Abuelo Gazol, ex Juez

Florentín Labarta Fortea y Joaquín Castellón Bes, por territorial.

Angel Bravo Torrijos y Mariano Barea Serrad, industriales.

*Secretario.*

Eusebio Garín Tremps, del Juzgado.

#### VILLALENGUA

*Presidente.*

Amado Pérez Vergara, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Francisco Pérez Menés, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Severo Oliete Vergara, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Francisco Peiro Tarragona, ex Juez municipal.

Francisco Marco Hidalgo, contribuyente por territorial.

Luciano Pinós Martínez y Agustín Gómez Germán, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Enrique Oliete Hidalgo, Concejal.

Pascual Bermúdez Ucelay, ex Juez municipal.

Marcos Marco Hidalgo y Antonio Torrijo Tarragona, contribuyentes por territorial.

Tomás Farrer Lázaro, ídem por industrial.

*Secretario.*

Rafael Pérez Gutiérrez.

#### VILLALBA

*Presidente.*

Mariano Lázaro Serrano, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Agustín de Francia Casas, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco de Francia, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Lorenzo Anadón Royo y Andrés Condón Pérez, mayores contribuyentes por territorial.

Francisco Pérez Marina, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Ramón Ceamanos Pablo, Concejal.

Pascual de Francia y Pedro José Lázaro Muñoz, mayores contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Mariano de Sus Jimeno.

#### VILLAMAYOR

*Presidente.*

Mariano Martínez Fernando, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Santos Tomeo Vergara, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Lostao Roche, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Simón Fernando Lostao y José Fernando Fernando, contribuyentes por territorial.

Marcelino Catalán Agustín y Maximino Abad Fernando, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Andrés Bueno Sacacia, Concejal.

Matías Mateo Cervera, ex Juez.

Tomás Mayoral Mayoral y Juan Aráiz Lostao, contribuyentes por territorial.

Juan Bello Castán y Antonio Bergua Andina, ídem por industrial.

*Secretario.*

Pablo Bernad Laplaza, del Juzgado municipal.

#### VILLANUEVA DE GÁLLEGO

*Presidente.*

Mariano Morte Vallonga, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Francisco Bonet Franco, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mariano Miravete Dieste, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Alvaro Fraile Guerrero, oficial retirado del ejército.

Vicente Guillén Martínez y Miguel Oñate Porta, contribuyentes por territorial.

Modesto Querol Pérez y Fernando Casali Layús, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Miguel Nadal Sarresaca y Mariano Calvo Jiménez, contribuyentes por territorial.

Francisco Martínez Gracia, ex Juez municipal.

Pascual Monzón Salafranca y Antonio María Armongol, ídem por industrial.

*Secretario.*

Manuel Bueno Carrera.

#### VILLANUEVA DE JILOCA

*Presidente.*

Valentín Cortés Hijazo, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Antonio Sancho Pasamón, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Mateo Hijazo Lavilla, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José María Abad Cascajares y Miguel Royo Serrano, contribuyentes.

Tomás Serrano Franco y Bernardido Foj Olivera, industriales.

*Suplentes.*

Pedro Alcaire Pasamón, Concejal.

Luciano Calvo Serrano, ex Juez.

Francisco Peligero Serrano y Pascual Serrano Garatachea, contribuyentes.

Joaquín Molina Becerril y Manuel Guerrero Sanchó, industriales.

*Secretario.*

Agustín Melendo García.

#### VILLANUEVA DEL HUERVA

*Presidente.*

Ramón Navarro Gil, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Pedro Bardió Ibáñez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco Ramírez Navarro, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Blas Pardos Gil, ex Juez municipal.

Francisco Rivas Ortilles, contribuyente por inmuebles.  
Andrés Cólera Pérez y Nicolás Pérez Sanz, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Justo Pardillos Garros y Macario Abad Inglés, contribuyentes por inmuebles, cultivo ganadería.

*Secretario.*

Alfredo Domingo Polo.

## VILLAR DE LOS NAVARROS

*Presidente.*

Vicente García Jimeno, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Agustín Peña García, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Nicolás Julián Abuelo, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro García Franco, ex Juez municipal.

Pascual Yago Navarro, contribuyente por territorial.

Telesforo Redondo Arcillero y Andrés Ezquerria Susin, contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Pascual Luño Jimeno, contribuyente por territorial  
Mariano Miguel Mainar, ex Juez municipal.

Joaquín Abuelo Serra y Blas Briz Casamayor, contribuyentes por territorial.

Mariano Prat Navarro y Silvestre Abuelo Gracia, ídem por industrial.

*Secretario.*

Manuel Peña Gascón, del Juzgado.

## VILLARREAL

*Presidente.*

Mariano Moya Cebollada, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Elías Forcé Pérez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Félix Lázaro Sánchez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Emilio Majarena Gonzalvo y Serafín Sánchez Simaga, contribuyentes por territorial.

Manuel Ferrer Cebollada y Francisco Gil Lafuente, contribuyentes por industrial.

*Suplentes.*

Santiago Valero Quítez y Pedro Muñoz Cristóbal, contribuyentes por territorial.

José Peinado Latorre y Manuel Alfonso Carod, ídem por industrial.

*Secretario.*

Enrique Lambea Ibáñez.

## VILLARROYA DE LA SIERRA

*Presidente.*

Tomás Agreda Millán, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

José Pérez Cestero, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

José Gonzalo Martínez, contribuyente por territorial, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Alejandro Lascuevas Aranda, ex Juez municipal,  
Miguel Esteban García y Gregorio Ladrón Berges, contribuyentes por industrial.

Manuel Cestero Sánchez, ídem por territorial.

*Suplentes.*

Francisco Jimeno Bueno, ex Juez municipal.  
Severiano Muñoz Mateo, contribuyente por industrial.

Celestino Blasco Giménez, ídem por territorial.  
Manuel de Gracia Moreno, ídem por industrial.

Agustín Cestero Sánchez, ídem por territorial.

*Secretario.*

Agustín Lasheras Rodrigo.

## VISTABELLA

*Presidente.*

Alejandro Mainar Floria, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Joaquín Andreu Laín, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Manuel Floriá Mainar, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Agustín Mainar Andreu, ex Juez municipal.

Pedro Valiente Mainar y Tomás Valiente Gil, mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

José Mainar Martín, Concejal.

Manuel Floria Mainar, ex Juez municipal.

Cirilo Martín Sánchez y Francisco Valiente Mainar, contribuyentes por inmuebles, etc.

*Secretario accidental.*

Joaquín Andreu Mainar.

## VIVER DE LA SIERRA

*Presidente.*

Lucas Arévalo Perales, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Vicente Rodríguez Sánchez, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Inocencio Melús Perales, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Vicente Rodríguez Sánchez, Concejal.

Pedro Barrancos Delgado, propietario.

Inocencio Melús Perales, contribuyente.

Joaquín Cabello Melús, ex Juez municipal.

*Suplentes.*

Francisco Melús Perales, Concejal.

José López Monega, propietario.

Casimiro Moruga Rodríguez, contribuyente.

Judas Máñez Melús, ex Juez municipal.

*Secretario.*

Rufino Lozano Antón, del Juzgado municipal.

## ZUERA

*Presidente.*

Eusebio Aliod Bastarán, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Casanueva, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Joaquín Zanny Martínez, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Calixto Abio Oché y Juan Lamarca Abeuosa, contribuyentes por territorial.

Miguel Gil Oliván y Pascual Pradilla Ortiz, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Luis Miranda Martín, Concejal.

José Marcén Nasarre, ex Juez municipal.

Miguel Aísa Aso y Martín Villar Aibar, contribuyentes por territorial.

Santos Diestre Borbón y Fermín Auré Pueyo, ídem por industrial.

*Secretario.*

Faustino Moreno Gregorio, del Juzgado municipal.

\*\*\*

## ALCALÁ DE MONCAYO

*Presidente.*

Gabriel Ruiz Torres, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Mariano Redrado Melero, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Eusebio Benedi Bueno, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Vicente Lahuerta Tejero y Dionisio Gracia Gracia, mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

Constantino Tejero Tejero y Carlos Pérez Martínez, mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Félix Morales Pellicer.

## ALMOCHUEL

*Presidente.*

Andrés Vicente Bernad, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Jacinto Calvo Calvo, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Francisco Clavero López, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Andrés Solsona Clavería y Manuel Bernad Bruñén, mayores contribuyentes.

*Suplentes.*

José Clavería Gracia y Manuel Alcaine, mayores contribuyentes.

*Secretario.*

Fausto Salas Marco.

## BADULES

*Presidente.*

Cesáreo Lacasa García, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Martín Lázaro Lázaro, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Baltasar Román Herrero, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Antonio Mainar Herrero y Sebastián Bellido Bellido, contribuyentes.

Valentín Mateo Molina, industrial.

*Suplentes.*

Cesáreo Lacasa Pascual, ex Juez.

Andrés Vicente López y Cesáreo Lacasa, contribuyentes.

Manuel Felipe, industrial.

Gregorio Mainar, Concejal.

*Secretario.*

Miguel Barriga Herrero.

## BELMONTE

*Presidente.*

Manuel Molina Soler, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Nájara Herrazquin, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Miguel Roy Monreal, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Juan Franco Castillo, ex Juez municipal.

Ignacio Pablo Franco, contribuyente por territorial.

Camilo Barranco Agudo y Francisco Bitrián Utrilla, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Juan Vicente Molina Muñoz, Concejal.

Faustino Román Vera, ex Juez municipal.

Manuel Franco Gimeno y Manuel Gimeno Molina, tribuyentes por territorial.

Joaquín Gimeno Molina y Francisco Rodrigo Tejero, ídem por industrial.

*Secretario.*

Lorenzo Gómez González, del Juzgado municipal.

## CODO

*Presidente.*

Gregorio Ascaso Orad, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Nicolás Salinas Ascaso, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Cándido Ferré Salvador, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pablo Gracia Ordóñez y Luis Rubio Larrosa, contribuyentes por territorial.

Joaquín Luis Aparicio, ex Juez municipal más antiguo.

Manuel Asensio Gracia, mayor contribuyente por industrial.

*Suplentes.*

Clemente Riveres Dalmau y Manuel Oria Crespo, contribuyentes por territorial.

Ceferino Aína Artigas, ex Juez municipal más antiguo.

Alberto Ferrer Villuendas, contribuyente por industrial.

Cándido Ferrer Salvador, Concejal.

*Secretario.*

Felipe Ernicas Rebullida.

## CIMBALLA

*Presidente.*

Basilio Ramo Colás, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

León Ramo Perales, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Pedro Enguita Roy, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Pedro Enguita Roy, ex Juez municipal.

Julio Enguita Blancas y Marcelino Benedé Romero, contribuyentes por territorial.

Angel Ibáñez Asensio, ídem por industrial.

*Suplentes.*

Manuel Agustín Muñoz, Concejal.

Félix Enguita Franco, ex Juez municipal.

Antonio Lapuerta Romero y Francisco Velilla Romero, contribuyentes por territorial.

Benito Andrea Atance, ídem por industrial.

*Secretario.*

Pedro Alvaro Carrasco, del Juzgado municipal.

## DAROCA

*Presidente.*

Justo Julián Bruna, Vocal de la Junta de Reformas sociales.

*Vicepresidente 1.º*

Juan Antonio Iñigo Bueso, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Juan Moreno Lozano, elegido por la Junta.

*Vocales.*

Mariano Julián Pablo y Vicente Pérez Liarte, contribuyentes.

*Suplentes.*

Benito Esteban Sanz, Agustín Muñoz Zagoma, Antonino Benito Escolano y Félix Bernad Rubio, contribuyentes.

*Secretario.*

Paulino Casulla Andrés.

## LAS CUERLAS

*Presidente.*

Esteban Crespo Vicente, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Fernando Torrijo Domingo, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Feliciano Rubio Pardos, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Barrado Gómez, Concejal.

Manuel Saiz López, contribuyente por industrial.

Ponciano López Muñoz, ex Juez municipal.

Vicente Lizama Martín, contribuyente por territorial.

*Suplentes.*

Vicente Lizama Sebastián y Francisco Ruiz Lidón, contribuyentes por territorial.

*Secretario.*

Manuel Calomarde González.

## MURERO

*Presidente.*

Mariano Guillén, Juez municipal.

*Vicepresidente 1.º*

Manuel Vázquez Menor, Concejal de mayor número de votos.

*Vicepresidente 2.º*

Benedicto Gil Gil, elegido por la Junta.

*Vocales.*

José Franco Vázquez, Pedro Zorraquín Guillén y Francisco Maicas, mayores contribuyentes por territorial.

*Suplentes.*

Pedro Roche Minguijón, Tomás Gaurinos Julián y Fidel Fierro, contribuyentes por inmuebles

*Secretario.*

José Molinero Bordegé.

Zaragoza 15 de enero de 1912. — El Presidente, Carlos Toledano.

